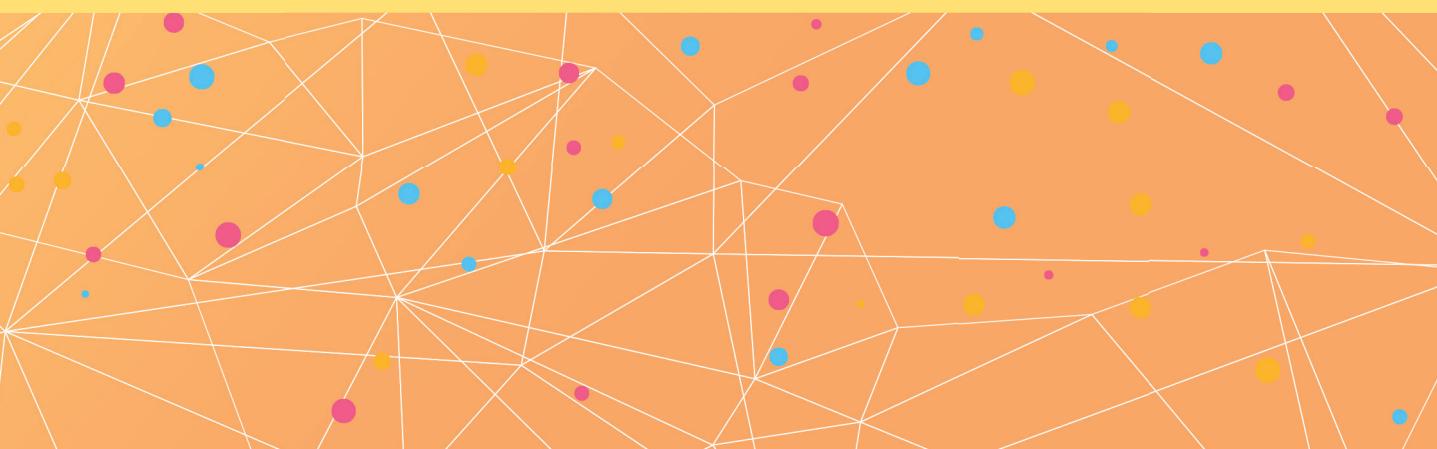


# PLAN JOVEN EL PINÓS

2025 - 2028



# PLAN JOVEN EL PINÓS

2025 – 2028



## Ayuntamiento de Pinoso

Concejalía de Cultura y Juventud

### **Dirección:**

Natalia Rico Ferri / Belén Jara Matea  
Téc. de Juventud / Téc. de Cultura

### **Metodología, análisis y redacción:**

Urbana Mestre González  
Téc. de Juventud

**Publicación:** Diciembre 2024

**ÍNDICE****Pág**

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>2. MISIÓN Y PRINCIPIOS .....</b>	<b>7</b>
<b>3. OBJETIVOS.....</b>	<b>8</b>
<b>4. CONTEXTO NORMATIVO.....</b>	<b>8</b>
<b>5. METODOLOGÍA .....</b>	<b>13</b>
<b>6. ESTUDIO DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>16</b>
6.1 Descripción del contexto. Recursos del municipio .....	16
6.1.1 Pedanías de Pinoso .....	18
6.1.2 Recursos del municipio, turismo y fiestas.....	22
6.1.3 Servicios/ actividades actuales.....	26
6.2 Datos estadísticos de la población joven.....	28
6.2.1 Datos generales de la población .....	28
6.2.2 Datos de la población joven.....	31
6.2.3 Datos de desempleo.....	33
<b>7. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN JOVEN. INTERESES Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>35</b>
7.1 Pase de encuestas.....	35
7.2 Conclusiones de las encuestas .....	37
7.2.1 Encuestas a jóvenes .....	37
7.2.2 Encuestas a informadores claves .....	45
<b>8. FÒRUM JOVE. RESULTADOS Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>46</b>
8.1 I Fòrum Jove. 3 de noviembre 2023.....	46
8.2 II Fòrum Jove. 12 de abril 2024.....	50
<b>9. DESARROLLO DEL PLAN .....</b>	<b>54</b>
9.1 Estrategias de Intervención.....	55
- Eje 1. Acciones Transversales (ACT) .....	57
- Eje 2. Ocio, Cultura y Deporte (OCD).....	58
- Eje 3. Educación y Formación (EYF).....	59
- Eje 4. Compromiso y Participación (CYP) .....	61
- Eje 5. Trabajo y Emancipación (TYE) .....	62
9.2 Evaluación y seguimiento.....	63
<b>10. ANEXOS.....</b>	<b>65</b>
10.1 ANEXO 1. Registro de actividades.....	65
10.2 ANEXO 2. Ficha evaluación para los/las profesionales .....	70
10.3 ANEXO 3. Cuestionario de satisfacción para jóvenes .....	71
<b>11. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>72</b>

## LÁZARO AZORÍN SALAR

Alcalde de Pinoso

Atender a las necesidades y mejorar los recursos de la población de Pinoso es el objetivo principal del gobierno local.

El ayuntamiento de Pinoso, asume la responsabilidad que le corresponde de promover las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud para conseguir un desarrollo pleno en todos los ámbitos sociales. Constitución Española. Artículo 48 sobre la participación de la Juventud (1978).



Partiendo de esta obligación y con la intención de mejorar la situación de la población joven se crea y desarrolla el I Plan de Juventud de Pinoso, en él se establecen y acuerdan unas estrategias de trabajo en las que los y las jóvenes son el eje central de la acción y cuyo objetivo principal es detectar necesidades y promover recursos que se ajusten a lo que necesitan, todo ello, atendiendo a las directrices de la Ley de Políticas Integrales de Juventud: integridad, transversalidad, proximidad, universalidad e igualdad.

El Plan de Juventud es un camino a recorrer donde se llevan a cabo actuaciones que cubran las demandas reales de los y las jóvenes del municipio, atendiendo a aquellas áreas que dentro del estudio de necesidades realizado la propia juventud ha considerado más importantes para ellos y ellas, es un documento vivo donde se plantea una revisión constante de las actuaciones que se realizan y exige una evaluación continua de los resultados, necesario para poder responder a los cambios continuos en los que se ve envuelta la sociedad.

El documento nos ofrece poder tener una nueva perspectiva de futuro y nos exige un trabajo en equipo, implicación de las diferentes concejalías, asociaciones, centros educativos, agentes sociales y principalmente participación activa de la juventud.

Desde la corporación municipal hay un compromiso de seguir trabajando para visibilizar a la población joven para facilitar su integración como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, responsables y comprometidos.

Agradezco a todos y a todas las que han participado en la creación del plan, personal del Ayuntamiento, personal ajeno a la institución y cómo no a todos los y las jóvenes que de forma activa, a través de sus encuestas han hecho posible conocer sus necesidades e inquietudes como base para nuestro trabajo y propuestas de mejora.

## SILVIA VERDÚ CARRILLO

Concejala de Juventud

Desde la concejalía de cultura y juventud uno de nuestros principales objetivos es atender a los jóvenes en todos los ámbitos de su vida, generar propuestas y buscar soluciones que les ayuden en su pleno desarrollo, facilitar espacios donde relacionarse, fomentar la socialización, apoyar la formación, el ocio, la integración laboral, la emancipación, en resumen, trabajar para mejorar la situación de la población joven en el municipio.

Con este objetivo, nace el I Plan de Juventud de Pinoso. 2025-2028. El Plan es la herramienta principal que en los próximos años se va a utilizar para atender a la juventud, surge de un estudio detallado de las características del municipio, ubicación, población, instalaciones y recursos.

Se valoran todas las aportaciones recogidas por las diferentes concejalías y sus técnicos y técnicas, así como las realizadas por personas ajenas a la corporación municipal que han colaborado de manera desinteresada (asociaciones, Pedáneos/ Pedáneas , personal de la banda de música, personal de deportes, etc.) y desde luego, se recoge toda la información aportada por los 300 jóvenes que con su interés y participación han expresado sus inquietudes y necesidades y han aportado ideas para mejorar su situación en el municipio.

De los resultados de las encuestas se han priorizado aquellos temas que son de mayor relevancia para los y las jóvenes y, se han establecido acciones que garanticen trabajar y mejorar estos objetivos.

La premisa común en todo el desarrollo del plan es apoyar el protagonismo de la población juvenil en el municipio, favorecer su participación, que sean agentes del cambio social de forma activa de modo que con nuestra visión de adulto no nos alejemos de sus verdaderas preocupaciones, necesidades, inquietudes, que se sientan escuchados y parte importante de la sociedad.

Como administración local y adulta tenemos la obligación de sentar las bases para que esto se consiga, de aquí, la elaboración de este I Plan de Juventud de Pinoso, inicio del camino a recorrer para que los y las jóvenes sean ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.



## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan que presentamos es el primero que se realiza en Pinoso, su objetivo es localizar las necesidades de las personas jóvenes en diferentes áreas, personal, social, estudios, trabajo, ocio, etc., para una vez detectadas planificar estrategias de intervención que respondan y se ajusten el máximo posible a los resultados encontrados .

Según la Ley 15/2017 de políticas integrales de juventud la población juvenil es aquella que se enmarca en la franja de edad de 12 a 30 años, por lo que este Plan de Juventud va dirigido especialmente a esta población, así mismo, en esta misma Ley se considera de vital importancia que las políticas de juventud se diseñen y ejecuten de manera integral y transversal, con la implicación de las diferentes administraciones y de la sociedad civil.

La juventud tiene sus propias necesidades, por eso hay que valorar las posibilidades y recursos que tienen para cubrirlas y satisfacerlas, cómo utilizan el entorno y cómo se relacionan con el resto de la población. Es importante tener en cuenta sus propias características, su diversidad y su cambio constante y es fundamental implicarlos en cualquier política o acción que vaya dirigida a ellos, es la única manera de evitar una visión adultocentrista y de conseguir puntos de vista y soluciones intergeneracionales.

El estudio que se ha realizado refleja la realidad sociocultural de las personas jóvenes del municipio de Pinoso, se ha partido de unas necesidades reales donde los principales protagonistas han estado implicados en su diagnóstico, desarrollo y posibles soluciones. En su elaboración se han considerado fundamentales los principios de integralidad, transversalidad, proximidad, universalidad e igualdad.

El desarrollo del Plan Joven se apoya por un lado en la base documental donde se recoge normativa relativa a temas de juventud y otras que le afectan indirectamente, datos estadísticos del municipio y su población (por edades, desempleo, etc.), agentes locales de juventud de distintos departamentos y áreas del ayuntamiento de Pinoso,

asociaciones, centros de formación, área de cultura, deportes, agencia de desarrollo municipal, centro juvenil y los propios jóvenes.

Este primer Plan de Juventud tiene como principal intención ser un documento abierto, creativo y participativo que basándose en las políticas de juventud permita el pleno desarrollo de la gente joven en el municipio, su integración y participación.

## 2. MISIÓN Y PRINCIPIOS DEL PLAN DE JUVENTUD

La principal misión del I Plan de Juventud de Pinoso es concretar y desarrollar las principales líneas estratégicas a seguir en los próximos cuatro años para la población joven del municipio, con este trabajo, se pretende ayudar a la integración de los/las jóvenes a nivel social, a su emancipación, fomentar la colaboración, el compromiso, el voluntariado, el ocio, que conozcan su localidad y se sientan parte importante de ella, sabiendo que se les escucha y que tienen un lugar donde exponer sus necesidades y aportar sus ideas.

Con su reconocimiento y todo su apoyo se realiza este Plan como una forma de ayudar de manera eficaz a la población joven en todas las fases de su crecimiento y todas las áreas de su vida, promoviendo la inclusión y garantizando la igualdad de oportunidades y derechos.

En el desarrollo del Plan, nos hemos acogido a normativas tan importantes como la propia Constitución española de 1978, en el artículo 48 donde nos indican que son los poderes públicos los responsables de promover las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud y para conseguir un desarrollo pleno en todos los ámbitos sociales y entre otras, también queremos destacar lo que nos indica la Estrategia de Juventud 2030. INJUVE donde se asientan las “Bases para el nuevo contrato social con la juventud”, se reflexiona sobre qué país y qué sociedad queremos tener de aquí al final de la década, y sobre cómo podemos construir un presente y un futuro más igualitarios, sostenibles y con justicia social tanto para la juventud como para la sociedad y el medio ambiente en general.

### 3. OBJETIVOS DEL PLAN DE JUVENTUD

Destacamos como prioritarios:

- Establecer sinergias con el resto de concejalías y técnicos que trabajan con jóvenes en el municipio y con el resto de municipios de la comarca, consideramos importante la característica de transversalidad propia de la población joven y por ello, la necesidad de un trabajo integral, el objetivo es fomentar la colaboración.
- Proporcionar a la juventud actividades de ocio, cultura y deporte teniendo en cuenta las necesidades por grupos de edades.
- Apoyar y promover la educación y formación de la gente joven en todos sus ámbitos. Formación reglada y no reglada y programar charlas y talleres sobre bienestar y desarrollo personal.
- Facilitar la autonomía y emancipación del colectivo de jóvenes ofreciendo los recursos y herramientas necesarias para ello. Orientación laboral individual y grupal y ayudas a la emancipación.
- Promover en las personas jóvenes el vínculo con el municipio, establecer vías de participación.
- Atender a las necesidades del colectivo desde su propia mirada y visión.

### 4. CONTEXTO NORMATIVO

Para realizar el Plan de Juventud, hemos partido de un contexto normativo que nos ayuda a ubicarnos en aspectos importantes y al mismo tiempo, nos da un apoyo legal. Se han tenido en cuenta convenios, encuentros, leyes, etc., así como normativa internacional, comunitario, estatal y autonómica.

#### NORMATIVA INTERNACIONAL:

- **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Asamblea General de Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1989.**

Reconoce a los niños como individuos con pleno derecho, desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones.

- **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. ONU.**

Apoya la participación de los jóvenes como algo necesario para el desarrollo sostenible. Considera que no deben ser minimizados como consumidores pasivos y faltos de compromiso, se les debe otorgar puestos permanentes, plataformas propias y defender y colaborar de forma continua.

- **Libro Blanco de Políticas de Juventud. Organismo Internacional de la Juventud con la colaboración del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Centro Latinoamericano sobre Juventud (2018).**

Plantea la necesidad de crear estrategias públicas basadas en la cohesión social intergeneracional y la consolidación del OIJ.

#### **NORMATIVA COMUNITARIA:**

- **Resolución del Consejo de los Representantes de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo de 14 de diciembre de 2000, relativa a la integración de las personas jóvenes.**

Manifiesta la importancia de las personas jóvenes y promueve la cooperación europea en materia de juventud en participación, información y conocimiento, voluntariado y comprensión y conocimiento de la juventud.

- **Libro Blanco de la Juventud. Comisión Europea (2001).**

Promueve directamente la participación juvenil mediante la cooperación.

- **Carta Europea revisada sobre la participación de las personas jóvenes en la vida local y regional. Estrasburgo (2003).**

Valora la importancia de la juventud en el desarrollo de una sociedad democrática, fomenta la participación juvenil de forma continuada y crítica.

- **Pacto Europeo para la Juventud. Consejo Europeo (2005).**

En él, se mejora la formación, la movilidad, la inserción profesional y la inclusión social de las personas jóvenes europeas, facilitando la conciliación familiar y laboral.

- **Conclusión del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del consejo, sobre el fomento de nuevos enfoques en el trabajo en el ámbito de la juventud para descubrir y desarrollar el potencial de las personas jóvenes (2016).**

Se centra en valorar el reconocimiento de las personas jóvenes fomentando su desarrollo personal y ayudando a potenciar sus capacidades.

#### **NORMATIVA ESTATAL:**

- **Constitución Española. Artículo 9.2 sobre el principio de igualdad material.**

Promueve la participación de toda la ciudadanía, empoderando a las personas para luchar por un futuro mejor.

- **Constitución Española. Artículo 48 sobre la participación de la Juventud (1978).**

Considera a los poderes públicos responsables de promover las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud para conseguir un desarrollo pleno en todos los ámbitos sociales.

- **Orden del 20 de septiembre del 2000, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se crea la Agencia Nacional Española para la aplicación del programa comunitario “La Juventud con Europa”.**

Promueve el servicio de voluntariado europeo mediante intercambio de personas jóvenes.
- **Estrategia Juventud en España 2020. Comisión ministerial para la Juventud.**

Guía de política de juventud en materia de políticas de juventud en las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, abarca diferentes ejes estratégicos.
- **Estrategia de Juventud 2030. INJUVE.**

Establece las bases para un nuevo contrato social con la juventud, es el marco donde se construye un nuevo contrato social que permita a la población joven una vida autónoma.

#### **NORMATIVA AUTONÓMICA:**

- **Estatuto de Autonomía Comunitat Valenciana. Artículo 49, apartado 27.**

Nos dice que la Generalitat tiene competencia exclusiva sobre las instituciones públicas de protección y ayuda a menores, jóvenes, etc.
- **Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y adolescencia.**

La ley se centra en la protección de los intereses superiores de los niños, niñas y adolescentes que viven en el territorio valenciano.
- **Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat de Políticas Integrales de Juventud.**

Garantiza que las personas jóvenes puedan construir su proyecto vital, individual y colectivo en igualdad de oportunidades.

- **Decreto 86/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat de Juventud de la Comunitat Valenciana.**

Regula la formación en materia de animación juvenil.

- **Ley 4/2023 de 13 de abril de la Generalitat, de participación ciudadana y fomento del asociacionismo de la Comunidad Valenciana.**

Establece las medidas de fomento, promoción y apoyo al derecho de asociación y al asociacionismo en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

- **Estrategia Valenciana de la Juventud 2019 - 2023.**

Su objetivo principal es promover la participación ciudadana y la implicación de la sociedad en general en la prevención y resolución de los problemas juveniles detectados, y fomentar el tejido asociativo juvenil como forma prioritaria de participación de la juventud. Establece derechos de los que deben disfrutar los jóvenes.

#### OTRAS NORMATIVAS:

- **Ley 4/2001, de 19 de junio, de la Generalitat, del Voluntariado.**

Promueve el voluntariado apostando por la participación y la solidaridad para dar respuesta a las necesidades sociales desde el compromiso y cooperación.

- **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.**

Esta ley proclama el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, supone la ausencia de toda discriminación directa o indirecta por razón de sexo.

- **Ley 23/2018, de 29 de noviembre, de Igualdad de las Personas LGTB**

Fomenta la igualdad real para el colectivo LGTB, abarca todos los niveles (educación, salud, ocio, trabajo, fuerzas de seguridad, etc.).

- **LEY Orgánica 3/18, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales.**

Protege el derecho de las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que sobre ellas se recoja en bases de datos susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

## 5. METODOLOGÍA

El Plan de Juventud de Pinoso tiene como objetivo principal responder de manera efectiva a las necesidades reales de los jóvenes del municipio. Para tal fin, se ha optado por una metodología colaborativa y participativa que ha involucrado activamente a diversos sectores de la población juvenil.

Se han seguido los siguientes pasos:

**1. Estudio de la realidad.** El objetivo es examinar la situación actual de los jóvenes en los diferentes ámbitos de su vida valorando su gran diversidad tanto por gustos, aficiones, intereses como por el amplio intervalo de edad que abarca y el constante cambio de sus necesidades.

En la descripción del contexto se ha recogido información del municipio en cuanto a su ubicación, servicios, recursos de los que dispone, características del colectivo de

jóvenes, etc., la finalidad es tener una visión lo más amplia posible de Pinoso para partir de un entorno real.

Se han tenido en cuenta las instalaciones e infraestructuras del municipio, servicios que ofrece, asociaciones, clubs deportivos, banda de música, etc., se ha completado la información con los datos del padrón de Pinoso, el LABORA, SEPE y la aportación de la Agencia de Desarrollo Municipal.

**2. Datos del proceso participativo.** Se han realizado encuestas al personal político de los diferentes departamentos, al personal técnico de distintos servicios y, a la población joven dividiéndola en las siguientes franjas de edad de 12-17, 18-23 y 24-30 años.

Las encuestas se han realizado en diferentes áreas y centros:

- IES José Marhuenda Prats.
- Espacios de ocio (pubs, cafeterías, paseo, parques, etc.).
- Zonas deportivas (piscina, polideportivo, pistas de fútbol sala, etc.).
- Espacios culturales y de formación (biblioteca, banda de música, etc.).

Analizados los datos estadísticos y obtenido un resultado final y conclusiones se realizó el I Fòrum Jove de Pinoso, realizado el 3 de noviembre de 2023 donde se han presentado los resultados obtenidos, es de este evento desde donde han surgido las primeras propuestas de intervención a desarrollar en el Plan.

Durante el periodo de elaboración del Plan, el 12 de abril de 2024 se llevó a cabo un II Fòrum Jove, este se incluyó dentro de la Feria de Educación que se programa todos los años, dentro de la propia Feria y valorando la afluencia de asistencia, se creó un espacio especial donde se recogieron propuestas de la juventud asistente.

Las conclusiones de este II Fòrum Jove se han incluido en el Plan y han sido de gran interés para desarrollar las propuestas de intervención.

Finalmente, los datos obtenidos y las conclusiones son las que se han tomado como base para la elaboración del Plan Municipal de Juventud (ejes a desarrollar y estrategias).

**Pasos realizados:**



**Descripción del contexto.**



**Recogida de datos a jóvenes.**



**Entrevistas a personas claves.**



**Análisis estadístico.**



**Foro Joven.**



**Conclusiones y desarrollo.**

## 6. ESTUDIO DIAGNÓSTICO

### 6.1. Descripción del contexto. Recursos del municipio.

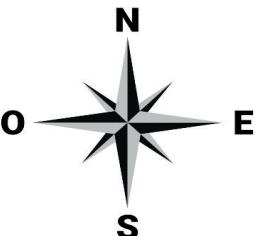


Pinoso (en valenciano El Pinós) por su número de habitantes no dispone de todos los servicios que se pueden encontrar en otras localidades, lo cual hace que en parte dependa de ellas, si es cierto que desde el gobierno local se intenta acercar y facilitar a la población el acceso a las administraciones como el LABORA a través de la máquina autoservief, la policía nacional facilitando la renovación del DNI, SUMA, servicios de mediadores jurídicos y abogados, etc.

La mayor parte de la población se ubica dentro del núcleo urbano, pero también forman parte de él 10 pedanías: Rodriguillo, Casas del Pi, Cabasulla, Casas Ibañez, Paredón; Lel, Ubeda, Culebrón, Las Encebras y Tres Fuentes.

Está ubicado en la Comunidad Valenciana en la comarca situada al oeste de la provincia de Alicante del Medio Vinalopó, lindando con la Región de Murcia tiene una población de 8.609 habitantes según cita el padrón del municipio (febrero 2023).

Su término municipal tiene una extensión de 126,9 km<sup>2</sup>. Por el norte limita con la sierra de Salinas, por la parte de poniente, aunque fuera ya del término, la sierra del Carche y en la parte sur forma lindero con la Algueña donde destaca la sierra del Reclot rica en yacimientos de mármol. Lo más destacado es el gran diapiro triásico que se alza en el cuadrante sureste del término, una enorme montaña de yeso y sal, de forma redondeada que durante siglos ha sido objeto de explotación salinífera, el Cabezo de la Sal (893m).

Oeste: Jumilla, Yecla	<b>Norte:</b> Villena  <b>Sur:</b> Abanilla, Algueña	Este: Monóvar, La Romana
-----------------------	---	--------------------------

Económicamente se nutre de diferentes sectores, por un lado, tiene tierras de valor agrícola con cultivos típicos de secano como los viñedos, el olivo y el almendro, siendo el principal la vid y destacando por su producción en vino, destacan también las canteras de mármol del Monte Coto, características por su color crema-marfil pero su industria más tradicional es la explotación de sal gema del Cabezo de la Sal, que se viene explotando desde muy antiguo. En la actualidad, se nutre del sector servicios, con un gran auge en los últimos años.



Además de estas empresas, también existen aunque en menor medida el trabajo que se realiza en el sector del calzado y la marroquinería.

### 6.1.1 PEDANÍAS DE PINOSO

Pinoso cuenta con 10 pedanías ubicadas alrededor del núcleo urbano y con una distancia con respecto a este entre de 4 y 9 kilómetros, algunas de ellas por su ubicación se encuentran más próximas a la Comunidad de Murcia que a la valenciana.

En general, tienen muy pocos habitantes y los servicios que ofrecen son mínimos. En ellas, vive el 11% de la población joven de Pinoso, la pedanía con mayor población juvenil es el Rodríguello con 33 jóvenes, seguido del Culebrón y las Encebras con 29, la que menos tiene es Casas del Pino con 2 (datos del padrón de Pinoso. Febrero 2023).

La juventud ubicada en estas poblaciones dependen totalmente de los servicios que se ofrecen en Pinoso, toda actividad de información, ocio, cultura, deporte, etc., supone un traslado al núcleo urbano, es importante destacar la falta de servicio de transporte entre ellas y el municipio.



## Descripción de las pedanías:

### **EL RODRIGUILLO**

Es la de mayor entidad de cuántas forman parte del término municipal de Pinoso. Su proximidad al casco urbano, a 3,3 km., casas que han estado mucho tiempos cerradas están recuperando su aspecto vivo, aunque algunas sufriendo remodelaciones. Es una nota palpable de que la gente busca tranquilidad.

La pedanía supera largamente el centenar de habitantes, repartidos entre el núcleo principal y varios parajes y caseríos, entre los cuales tenemos que destacar Prado, La Teulera y El Faldar, aunque hay otros más pequeños que también estructuran el territorio de la pedanía, como las Casas de la Altet, la Fabriqueta, las Casas de Collado, las de la Altet, las Casas Calpina, las de Pascualetas, o la Casa de la Alfaquí, tienen un nombre que suena fuertemente a árabe.

### **EL FALDAR. Paraje**

Es uno de los parajes de la pedanía del Rodriguillo. Su nombre hace referencia a su ubicación, en las faldas del Monte Cabeço.

Dispone de asociación de vecinos, local social y fiestas propias, en honor a san Juan.

### **CASAS DEL PI**

Forma parte del paraje que se conoce como Cañada del Trigo, un caserío compartido por tres términos municipales, Jumilla, Abanilla y Pinoso.

### **LA CABALLUSA**

Está situada a 4,6 kilómetros del casco urbano de Pinoso, en el suroeste del término. Son pocos vecinos, actualmente viven todo el año cuatro familias, aumentando la población los fines de semana. A finales del siglo XIX y principios del XX sus habitantes vivían del campo (cereales, uva, oliva, etc.) y de la cría de animales.

## CASAS DE IBÁÑEZ (LES CASETES)

Se trata de una pedanía diseminada, pero con un núcleo concentrado alrededor de la carretera de Jumilla. Precisamente, la entidad de población más importante está situada justamente en la frontera provincial, hay casas que pertenecen en la región de Murcia.

Se caracteriza por sus típicas cuevas.

### **EL SEQUÉ. Paraje**

Es uno de los parajes de la pedanía de Casas de Ibáñez, y cuenta con una destacada bodega y un interesante establecimiento hostelero.

## PAREDÓN

Esta pedanía se encuentra a 5,2 km. de Pinoso dirección Yecla, es la última pedanía del territorio provincial alicantino, linda directamente con la Comunidad de Murcia, de su entorno destaca la presencia de construcciones rurales y tramos de vías romanas, o los llamados "cucos", ubicados siguiendo la Vereda Real de Serranos.

Arqueológicamente hablando, El Paredón es muy rico en hallazgos. Cerca del núcleo hay señas de haber sido utilizado por los íberos y los romanos para vivir y desplazarse, también encontramos inscripciones epigráficas.

## LEL

El caso de esta pedanía es muy particular. Se trata de un caserío muy disperso, con numerosas casas repartidas por todo el paraje. Situado a 470 m. de altitud, se encuentra a casi 6 km. de la capital municipal.

## UBEDA

Es la pedanía más lejana del casco urbano. A 7,8 km. de Pinoso, en su día fue una de las más habitadas del término, en la actualidad, viven medio centenar de vecinos. Muchas de las casas permanecen vacías la mayor parte del año.

## **VENTA DEL TERRÓS. Paraje**

En los últimos años ha ido ganando importancia en el número de habitantes.

### **CULEBRÓN**

Esta situada a 4,5 Km. de Pinoso por la carretera comarcal 3213, en dirección a Monóvar, sin llegar a ser un núcleo compacto lo componen un gran número de casas.

### **LAS ENCEBRAS**

Se encuentra rodeada de sierras a 5,7 Km de Pinoso. La población se concentra en el núcleo urbano aunque cuenta con numerosos caseríos repartidos por los alrededores, su población aumenta los fines de semana.

### **TRES FUENTES**

Situada en el Sudeste del término, dista de Pinoso 6,2 km., y se encuentra en medio de un valle de la sierra del Coto, a espalda de la zona de extracción de mármol de las canteras del Monte Coto.

Es la pedanía más pequeña del término municipal, su ubicación la sitúa en un entorno natural privilegiado, es destino de muchas personas cuando llegan las vacaciones o los fines de semana con buen tiempo.

En este enclave se encuentra el aula de la Natura de las Tres Fuentes, con sus senderos de corto recorrido, la zona de acampada, o las canteras reciente restauradas y convertidas en puntos de recuperación de fauna y flora.

## **MONTE CABEÇO. Parajes**

El paraje del Monte Cabeço se encuentra muy próximo al núcleo urbano.

No se trata de una pedanía como tal, pero está ocupada por un gran número de casas y vecinos que viven durante todo el año.

## 6.1.2 RECURSOS DEL MUNICIPIO, TURISMO Y FIESTAS

EDIFICIOS	
<b>Centro Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aulas.</li> <li>- Aula multifuncional.</li> <li>- Centro Permanente de Adultos.</li> </ul>
<b>Centro Juvenil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala de ordenadores.</li> <li>- Sala multifuncional.</li> <li>- Patio (pista de skate y de baloncesto).</li> </ul>
<b>Biblioteca Pública "Maxi Banegas"</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de libros.</li> <li>- Sala de estudios.</li> </ul>
<b>Escuela Infantil Municipal "La Cometa"</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Infantil de Primer Ciclo.</li> </ul>
<b>CEIP San Antón</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Infantil Segundo Ciclo.</li> <li>- Educación Primaria.</li> </ul>
<b>CEIP Santa Catalina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Infantil Segundo Ciclo.</li> <li>- Educación Primaria.</li> </ul>
<b>IES José Marhuenda Prast</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Secundaria Obligatoria (ESO).</li> <li>- Bachillerato (ciencias, ciencias sociales y humanidades).</li> <li>- Formación Profesional Básica (electricidad).</li> </ul>
<b>Centro de Asociaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Radio Pinoso.</li> <li>- Sede de Asociaciones.</li> <li>- Juzgado de Paz.</li> <li>- SUMA.</li> <li>- Área de Medio Ambiente.</li> <li>- Veterinario.</li> </ul>
<b>Teatro auditorio "Emilio Martínez Sáez"</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aforo 436 butacas.</li> </ul>
<b>Centro de recursos: Casa del Vino</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Museo del Vino y e Mármol.</li> <li>- Espacio para charlas.</li> </ul>
<b>Cooperativa- Bodega del Vino</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas guiadas.</li> </ul>
<b>Aula de la Naturaleza Monte Coto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutas de senderismo.</li> </ul>
<b>Oficina de Turismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de información local.</li> </ul>
<b>Unión Lírica Pinosense</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela de Música.</li> </ul>
<b>Casa de Don Pedro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de Turismo.</li> </ul>
<b>Convento de las Encebras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Albergue.</li> </ul>
<b>Ermita Santa Catalina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro Social.</li> <li>- Parque Infantil.</li> </ul>

## INSTALACIONES DEPORTIVAS

<b>Pabellón Deportes Enrique Tierno Galván</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pistas de fútbol sala y basket.</li> <li>- Kárate.</li> <li>- Gradas.</li> <li>- 2 vestuarios.</li> </ul>
<b>Pabellón Deportes García Córdoba</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vestuario.</li> <li>- Pista de fútbol sala y basket.</li> <li>- Gradas.</li> </ul>
<b>Polideportivo Municipal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 campo de césped natural.</li> <li>- 1 campo de césped artificial.</li> <li>- 6 vestuarios.</li> <li>- Sede.</li> <li>- Cantina.</li> <li>- Baños.</li> <li>- Gradas.</li> <li>- Escalada.</li> <li>- Lonjas (2 pistas).</li> <li>- Padel (3 pistas).</li> <li>- Petanca (8 pistas).</li> <li>- 3 Piscinas municipales.</li> <li>- Vestuario.</li> <li>- Socorrista.</li> <li>- 4 Pistas de tenis.</li> <li>- Pista de frontón.</li> <li>- Oficina.</li> </ul>
<b>Sala multifuncional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades deportivas varias (pilates, etc.).</li> </ul>
<b>Gimnasio municipal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gimnasio libre y con monitor.</li> <li>- Spinning.</li> </ul>

## PLAZAS / ESPACIOS NATURALES

<b>Plaza de España</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de ocio y cultura.</li> </ul>
<b>Plaza del Molino</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de ocio y cultura.</li> </ul>
<b>Plaza del Doctor Fleming</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de ocio y cultura.</li> </ul>
<b>Parque La Vinya</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de ocio y cultura.</li> </ul>
<b>Parque Santa Catalina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de ocio y cultura.</li> </ul>
<b>Jardín Municipal. Pº de la Constitución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de ocio y cultura.</li> </ul>
<b>Monte Coto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutas de senderismo.</li> </ul>

**TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**

<b>La ruta de Maxi</b>	- Ruta guiada.
<b>La senda dels Gal-lers</b>	- Ruta para ver la flora autóctona.
<b>Actividad "El Fartet y su Hábitat"</b>	- Charlas explicativas, salidas al campo.
<b>Actividad "Humedades y Saladares"</b>	- Charlas explicativas, salidas al campo.
<b>Actividad "Anfibios y sus Hábitats"</b>	- Charlas explicativas, salidas al campo.
<b>Visita a la Torre del Reloj</b>	- Visita guiada.
<b>Museo del Vino y el Mármol</b>	- Visitas guiadas, charlas y otros eventos.

**FIESTAS**

<b>Enero</b>	- Fiesta de Navidad. - Fiesta de San Antón.
<b>Febrero</b>	- Fiesta de la Candelaria. - Fiesta de San Blas. - Día del Villazgo.
<b>Marzo/abril</b>	- Fiesta de la Mujer Trabajadora. - Semana Santa.
<b>Mayo/junio</b>	- Fiestas Pedanía del Rodríguelo. - Fiestas Pedanía de las Encebras.
<b>Junio</b>	- Fiesta del Corpus. - Fiestas Pedanía del Faldar. - Fiestas Barrio de San Juan. - Fiesta de Santa Catalina. - Fiesta Pedanía de Lel.
<b>Julio</b>	- Fiestas del Paraje del Monte Cabeço. - Fiestas Pedanía Ubeda. - Fiestas Pedanía Culebrón. - Fiesta Pedanía Casas Ibáñez.
<b>Agosto</b>	- Feria y Fiestas. - Fiestas Pedanía La Caballusa. - Fiestas Pedanía Venta del Terrós. - Fiestas Pedanía El Paredón. - Fiestas Pedanía Casas del Pino.
<b>Septiembre</b>	- Fiestas Barrio del Rocío
<b>Octubre</b>	- Día de la Comunidad Valenciana. - Fiestas Pedanía de las Tres Fuentes.
<b>Noviembre</b>	- Fiestas de Santa Catalina.
<b>Diciembre</b>	- Día de la Constitución.

Tanto las instalaciones de las que dispone el municipio (centro cultural, biblioteca, centro juvenil, etc.), como las áreas deportivas (pabellones, polideportivo municipal, gimnasio, etc.) son utilizadas para programar actividades para jóvenes, algunas de ellas son específicas de este colectivo y otras aunque se amplían a más edad pueden ser utilizadas por ellos.

El Centro Juvenil abre todas las semanas de jueves a sábado por la tarde, la biblioteca tiene sala de estudios y se realizan un gran número de actividades de presentaciones de libros, cuentacuentos, conferencias, etc.

En la Campaña de la Salud, Deporte y Juventud dirigida principalmente a jóvenes y donde se trabaja en coordinación con diferentes concejalías se programan actividades en las instalaciones deportivas como Duatlón, calistenia, bailes deportivos, carreras nocturnas, rutas en bicicleta, cursos de lesiones deportivas, etc., actividades donde los jóvenes hacen uso de estas instalaciones y donde se favorece que conozcan y utilicen todos los recursos del municipio.

Lo mismo ocurre con edificios locales tan emblemáticos como la Torre del Reloj, el aula de la naturaleza e incluso la propia Casa Consistorial donde se organizan visitas guiadas para el colectivo joven con el objetivo de que conozcan las dependencias del municipio, los servicios que ofrecen (el registro, el padrón, etc.) y como hacer uso de ellos.

Con respecto al tema de las fiestas, si es cierto que aunque cada pedanía celebra la suya no están dirigidas exclusivamente a la juventud, en su mayoría, es una forma de convocatoria o reunión vecinal donde se comparten actividades dirigidas a todos los públicos.

En las fiestas patronales independientemente de las atracciones de feria y musicales cabe destacar la Fiesta de Los Quintos, donde se organiza una celebración para toda la juventud de Pinoso que ese año haya cumplido los 18 años, para ello, se realiza una cena y organizan actividades coordinadas por la concejalía de Deportes en las piscinas municipales, es una fiesta muy querida y valorada por todos los/las jóvenes.



## 6.1.3 SERVICIOS/ACTIVIDADES ACTUALES

### PROGRAMACIÓN ANUAL

Dentro de los servicios y actividades anuales que se programan y que se reflejan en el Plan en todos tienen cabida la población joven, se han reflejado en cada actividad aquellos que son exclusivos para la juventud.

<b>Hatha Yoga suave.</b>	- Edad mínima 16 años.
<b>Hatha Yoga Serie Rishikesh.</b>	- Edad mínima 16 años.
<b>Hatha Yoga Serie Rishikesh. Intensivo.</b>	- Edad mínima 16 años.
<b>Yoga niños. Acroyoga.</b>	- Edad hasta 12 años.
<b>Informática. Recursos y aplicaciones práctica.</b>	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataformas educativas.</li> <li>- Diseño y edición de carteles, trabajos...</li> <li>- Uso y manejo seguro de redes sociales y appps.</li> <li>- Apps útiles para estudiantes. Diseño de Webs.</li> </ul>
<b>Nuevas Tecnologías. Recursos y Aplicaciones Prácticas.</b> Exclusivo para jóvenes.	<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas operativos Windows/Mac Pack.</li> <li>Office y Libre Office. Navegación Web.</li> <li>- Aplicaciones diarias (YouTube, Google, Duolingo, Traductor Google...).</li> <li>- Apps para video-conferencias (Skype, Zoom, Meet...).</li> <li>- Edición de fotos y videos.</li> <li>- Aplicaciones Google: Drive, Calendar, Documents...</li> <li>- Canva.</li> <li>- PSD y AI.</li> <li>- Redes Sociales.</li> </ul>
<b>Pintura. Taller de Laboratorio de Plástica.</b> Exclusivo para jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta 14 años.</li> <li>- Clases prácticas donde se trabaja técnicas de pintura, dibujo, collage, fotografía...</li> </ul>
<b>Valenciano.</b>	- Iniciación (A1).
<b>Valenciano.</b>	- Mitjà (C1).
<b>Inglés Básico.</b>	- No son necesarios conocimientos.
<b>Inglés.</b> Exclusivo para jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel B1 (PET) Trinity College London.</li> <li>Cambridge Ebglish.</li> </ul>
<b>Inglés.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adultos Comunication I "Supervival in English".</li> <li>- Adultos Comunication II "Supervival in English".</li> </ul>
<b>Bailes de Salón.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir de 16 años.</li> <li>- Bachata, Cha-cha-cha, salsa, rock....</li> </ul>
<b>Hábitos y Técnicas de Estudio</b> Exclusivo para jóvenes.	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir técnicas de estudio para favorecer el desarrollo de trabajos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de identificación emocional.</li> <li>- Facilitar recursos a las familias en los estudios y comprender y acompañar emocionalmente.</li> </ul>
<b>Feria de Educación.</b> Principalmente dirigido a jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de Orientación Académica/Educativa. dirigida a madres/padres y tutores.</li> <li>- Charlas informativas del sistema educativo y visitas programadas del alumnado.</li> <li>- Mesa redonda de exalumnos del instituto de Pinoso. contando su trayectoria formativa y profesional.</li> </ul>
<b>Gran desfile de Carnaval</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desfile de Carnaval. Concurso de disfraces por grupos.</li> </ul>
<b>Ocioteca de Pascua.</b> Exclusivo para jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres dirigidos a niños de infantil y primaria.</li> </ul>
<b>Concurso de Coreografías.</b> Exclusivo para jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concurso de ámbito comarcal donde participan diferentes academias y grupos.</li> </ul>
<b>Campaña de Prevención.</b> Principalmente dirigido a jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres donde se trabaja diferentes temas desde el enfoque de la prevención (conductas adictivas, autoestima, sexualidad igualdad, seguridad vial, tecnología, orientación académica y laboral, etc.). Dirigido a alumnos del IES de Pinoso, 4º, 5º y 6º de primaria, familias y docentes.</li> </ul>
<b>Campaña de la Salud, deporte y juventud.</b> Principalmente dirigido a jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña donde desde diferentes concejalías se realizan talleres y actividades de ocio dirigidas a la salud, el deporte y la juventud.</li> </ul>
<b>Diverdissabtes.</b> Exclusivo para jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De mayo a diciembre todos los sábados se realizan talleres de ocio educativo para niños y niñas de 3 a 9 años.</li> </ul>
<b>Ocioteca de Verano.</b> Exclusivo para jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigida a chicos y chicas de infantil y primaria. Talleres de ocio educativo, piscina, juegos, campamento, etc.</li> </ul>
<b>Summer Plus.</b> Exclusivo para jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el mes de julio, actividades de ocio educativo (Tik tok, graffitis, concursos, etc.) dirigido a jóvenes de 5º de primaria a 2º de ESO.</li> </ul>
<b>Halloween.</b> Para jóvenes y familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fiesta de halloween y noche del terror. Realización de talleres, juegos, photocall y mural de firmas.</li> </ul>
<b>Divernadal.</b> Para jóvenes y familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebración con diferentes actividades. Hinchables, globoflexia, maquillaje, etc.</li> </ul>
<b>Día del Paje.</b> Exclusivo para jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de la carta de los Reyes Magos al Paje Real con realización de talleres, gymkanas, animación, etc.</li> </ul>
<b>Fiesta Navideña.</b> Exclusivo para jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fiesta de celebración de la llegada de los Reyes Magos, rifa de regalos.</li> </ul>
<b>Ocioteca de Navidad.</b> Exclusivo para jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de talleres de ocio educativo.</li> </ul>
<b>Carnet Jove.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información y asesoramiento para su solicitud,</li> </ul>

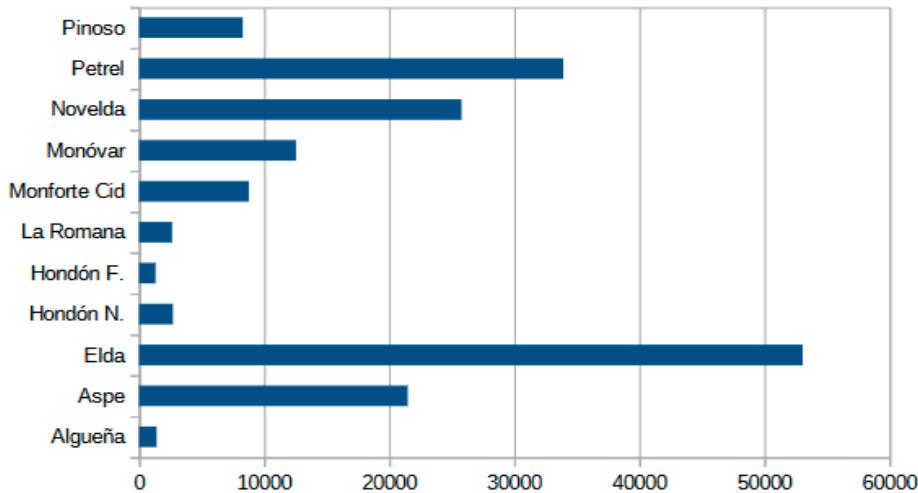
Exclusivo para jóvenes.	tramitación del carnet físico.
<b>EmpleaJove El Pinós.</b> Exclusivo para jóvenes.	- Asesoría de orientación laboral y formación dirigida a jóvenes hasta 30 años.
<b>Preinscripciones Ciclos Formativos FP.</b> Exclusivo para jóvenes.	- Asesoramiento y realización de preinscripciones a los ciclos formativos de FP.
<b>Servicio de transporte.</b> Exclusivo para jóvenes.	- Servicios de Bus para estudiantes y población en general. - Bonos viaje: bono gratuito para jóvenes hasta 30 años desde el comienzo del servicio hasta el 30 de junio.

## 6.2. Datos estadísticos de la población

### 6.2.1 Datos generales de la población.

La comarca del Medio Vinalopó está formada por 11 municipios entre los cuales se encuentra Pinoso (8.609 habitantes). Por número de ciudadanos la más grande es Elda con 53.054 y la más pequeña Hondón de los Frailes con 1.311. Pinoso ocupa el séptimo lugar en cuanto a población, por delante de municipios como Hondón de las Nieves, La Romana, La Algueña y Hondón de los Frailes.

Gráfica 1. Población de la Comarca Medio Vinalopó.

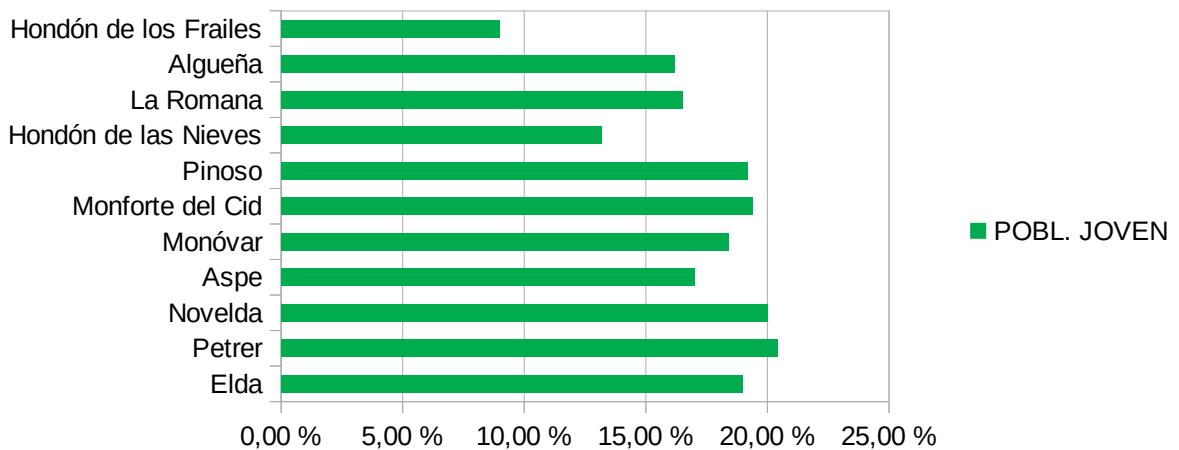


Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2023. Elaboración propia.

En estos municipios los jóvenes de la comarca (12 a 30 años) oscilan de 20,4% (Petrer) a 9% (Hondón de los Frailes). Pinoso con un colectivo de 18,5% es el cuarto en cuanto

a juventud a pesar de ser el séptimo en población total. Estos datos nos indican que tiene una amplia población joven con respecto al resto de localidades.

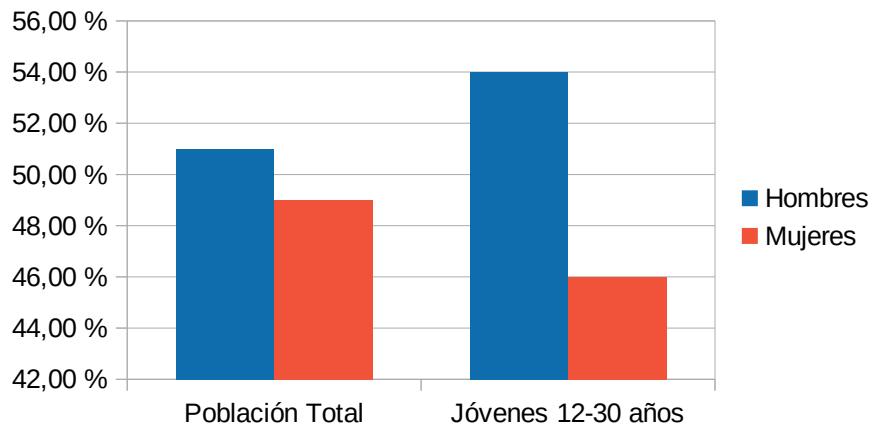
Gráfica 2. Población joven municipios Medio Vinalopó.



Fuente: Datos del Instituto Nacional de Estadística 2023. Elaboración propia.

En el año 2023 el total de la población del municipio es de 8.609 habitantes con un 51% de hombres y un 49% de mujeres, de ellos 1.593 se encuentran entre los 12 a 30 años con un (53,7% hombres y 46,3% mujeres). Tanto en el total como en la franja de edad de la gente joven es mayor el número de hombres que de mujeres siendo esta diferencia más significativa entre la juventud.

Gráfica 3. Población total por edad.

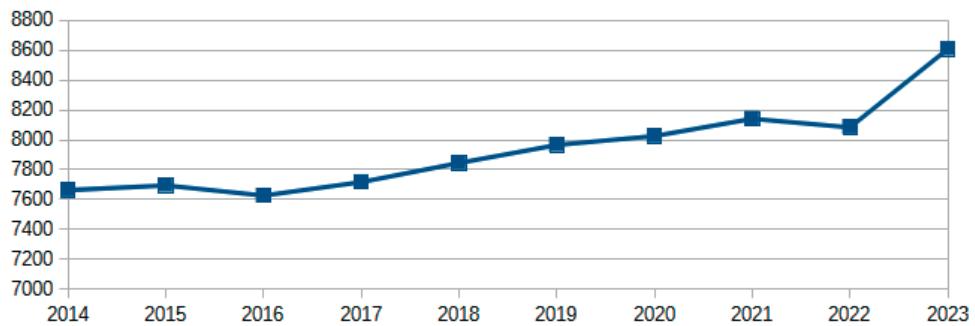


Fuente: Datos padrón de Pinoso 2023. Elaboración propia

En los últimos 10 años, del 2014 al 2023 la población ha ido aumentado paulatinamente. En este periodo de tiempo hubo un ascenso progresivo de 7.663 a

8.142 respectivamente. En esta evolución solamente se observa un descenso en el año 2022 donde con respecto al 2021 la población pasó de 8.142 a 8.084 habitantes. A partir del 2023 el incremento ha sido considerable, en un solo año ha crecido 735 habitantes.

Gráfica 4. Evolución de la población de Pinoso en los últimos 10 años (2014-2023).

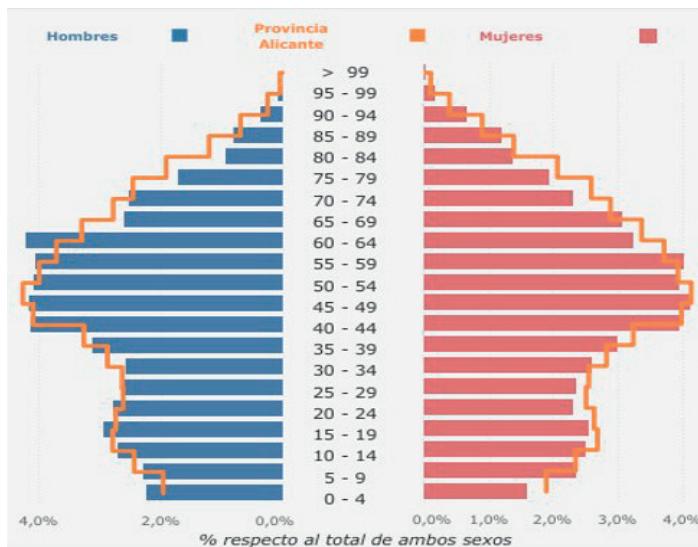


Fuente: Datos demográficos de Pinoso-Diputación de Alicante. Elaboración propia.

En la pirámide poblacional de Pinoso se observa que el mayor rango de población se encuentra entre los 40 y 64 años, siendo mayor que el existente a nivel provincial, también destaca el aumento de población masculina de 10 a 30 años con respecto a la provincial y una disminución de la población femenina en estas edades.

En general, hay un descenso de la población si se compara con el crecimiento a nivel provincial.

Gráfica 4. Pirámide poblacional Pinoso (2023)



Fuente y elaboración: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Es importante destacar que a pesar de que Pinoso cuente con una población joven censada que con respecto a su población y comarca es importante, la franja de edad de 16 a 30 años es difícil de localizar en el municipio.

Entre los contratiempos con las que se encuentra la juventud destaca la necesidad de tener que cursar estudios fuera de la localidad, el impedimento que para ellos supone el transporte y por último la falta de ofertas de empleo locales, dificultando el acceso al mercado laboral. Esto se ha hecho evidente en la fase de diagnóstico con los problemas con los que nos hemos encontrado para localizar a jóvenes en algunas franjas de edad y, también se refleja en los resultados y conclusiones de los datos estadísticos.

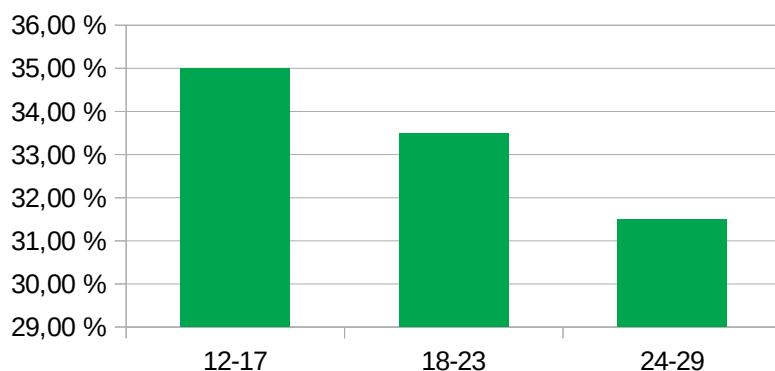
### 6.2.2 Datos de la población joven.

Según datos del padrón de Pinoso 2023, la población joven de 12 a 29 años es de 1.593 habitantes, lo que supone un 18,5% del total.

Si se divide la población por franjas de edad, vemos que no hay una diferencia estadísticamente significativa entre ellas, de 12 a 17 años hay un 35%, de 18 a 23 años un 33,5% y de 24 a 29 años un 31,5% pero si podemos observar que la juventud va disminuyendo al tiempo que va aumentando la edad.

Es importante tener en cuenta este dato por lo que puede suponer en el futuro del municipio, si los jóvenes de mayor edad van desapareciendo de la localidad con el tiempo puede dificultar el acceso a cierto tipo de servicio y envejecimiento general de la población, cabe reflexionar sobre los motivos de esta situación y plantear alternativas que den respuesta y soluciones.

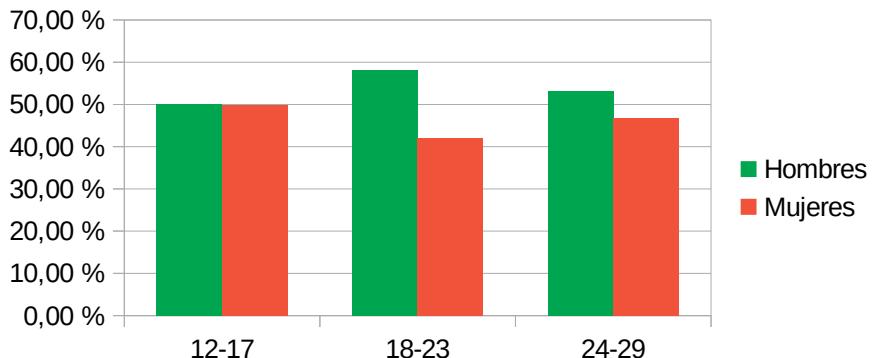
Gráfica 5. Población joven por edades. Padrón Pinoso 2023



Fuente: Datos padrón de Pinoso 2023. Elaboración propia

En la gráfica 6 podemos ver un reflejo de la población joven por edades y sexo. observamos que entre los 12 y 17 la población de hombres y mujeres es la misma, no ocurre igual entre los 18 y 23 años y los 24 y 29, en ambas es mayor el número de hombres que de mujeres, siendo la mayor diferencia entre los 18 y 23 años.

Gráfica 6. Población joven por edades y sexo.



Fuente: Datos padrón de Pinoso 2023. Elaboración propia.

Dentro del colectivo de jóvenes Pinoso es un municipio donde se recoge una amplia población extranjera de diferentes países. El total de jóvenes extranjeros entre 12 y 29 años es de un 12% destacando Reino Unido y Marruecos con un 4%, seguido de Rumanía con un 1,1% y encontrándose igualados en cuanto a población Bélgica, Ucrania, Colombia y por último Países Bajos.

Estos datos son importantes a tener en cuenta cuando se plantean acciones para trabajar con la juventud, hace que sean fundamentales temas como la multiculturalidad (costumbres, festividades, tipos de familia, música, etc.), convivencia y aceptación de la diversidad, ante esta realidad social también hay que destacar la problemática del idioma (gran parte de los jóvenes no dominan ninguna de las dos lenguas oficiales).

Gráfica 7. Población joven extranjera. Padrón 2023

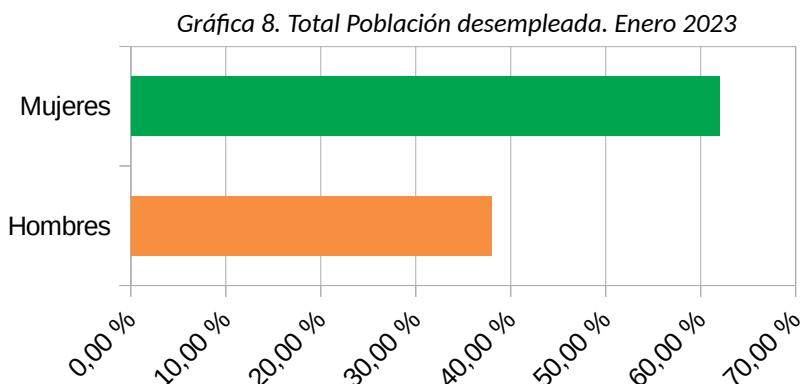


Fuente: Datos padrón de Pinoso 2023. Elaboración propia.

### 6.2.3 Datos de desempleo.

Pinoso cuenta con una población joven con edad de incorporarse al mundo laboral (16 a 30 años) de 1.319 personas, de ellas, 715 son hombres y 604 son mujeres.

En los datos estadísticos de enero de 2023 del LABORA (Servicio Valenciano de Empleo y Formación) encontramos que cuenta con un total de 503 personas inscritas, de las cuales, 313 (62%) son mujeres y 190 (38%) son hombres. La diferencia entre mujeres y hombres inscritos como demandantes activos es muy significativa.

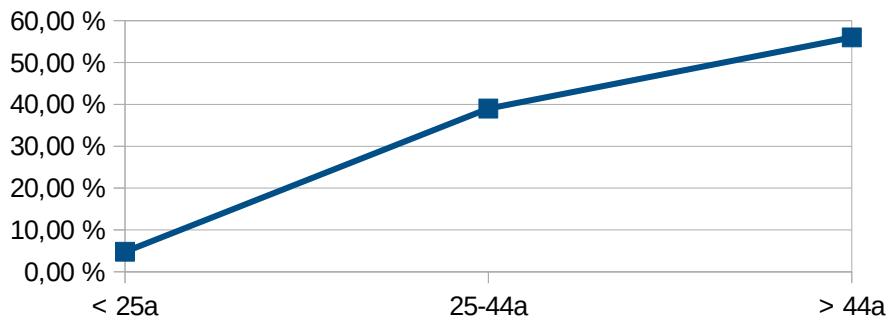


Fuente: Datos del LABORA 2023. Elaboración propia.

De los datos estadísticos del LABORA no podemos obtener el total de jóvenes inscritos de 16 a 29 años, solo tenemos información de la población joven hasta 25 años, el intervalo de 26 a 29 lo incluye en la franja de edad hasta 44 años.

Teniendo en cuenta esta aclaración observamos que dentro de la población total por edades donde más desempleo existe es en el grupo de mayores de 44 años, con un 56%. La gráfica nos muestra que el desempleo va aumentando de forma muy progresiva con la edad.

Gráfica 9. Población desempleada por edades Pinoso.



Fuente: Datos del LABORA 2023. Elaboración propia.

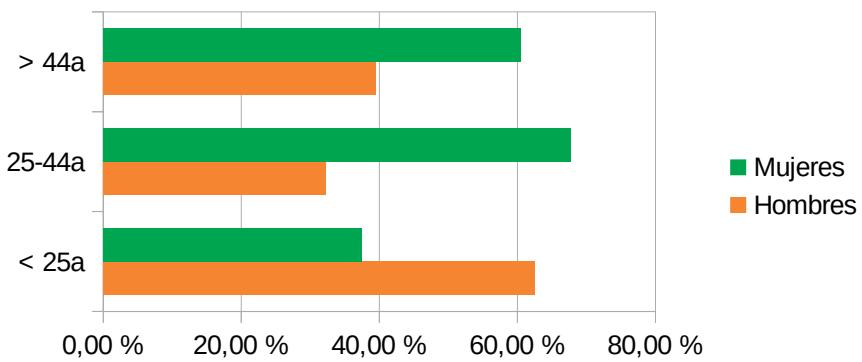
Los menores de 25 años tienen un desempleo de un 4,8%, comparado con el desempleo total del municipio y con el que existe en otras franjas de edad se puede considerar que es bajo.

Al plantearnos las causas que llevan a estos datos nos preguntamos si son consecuencia del traslado de la juventud a otras poblaciones por la dificultad que encuentran en el municipio para incorporarse al mercado de trabajo o incluso de un posible desconocimiento de los recursos existentes en la búsqueda de empleo y por lo tanto, la no inscripción en el LABORA.

Los datos de personas inscritas como demandantes activos teniendo en cuenta la edad y el sexo nos muestran que a mayor edad mayor es la incidencia en mujeres siendo muy significativo entre 25 y 44 años (32,3% - 67,7%).

En la franja de menores de 25 años es muy significativa la diferencia entre mujeres y hombres (37,5% - 62,5%).

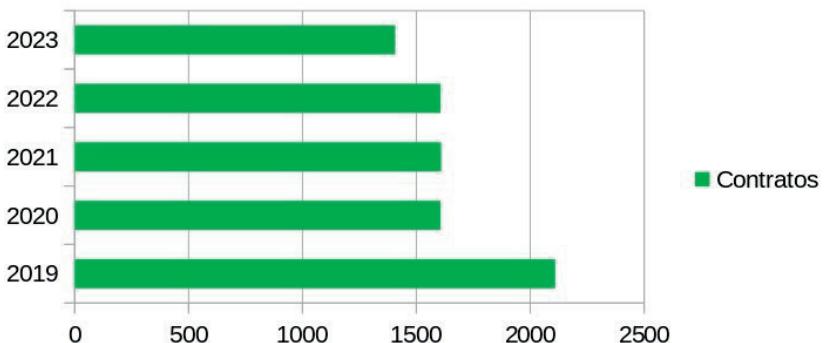
Gráfica 10. Población desempleada por edades y sexo.



Fuente: Datos del LABORA 2023. Elaboración propia.

Si analizamos las gráficas de contratación del LABORA de los años 2019 al 2023 vemos que el acceso al empleo se ha dificultado en el municipio. En el año 2019 se realizaron 2.110 contratos, contratación que ha ido disminuyendo hasta el 2023 donde el número de contratos realizados son 1.407. En este sentido, entendemos que si el descenso del empleo afecta a toda la población en general, muy probablemente afecte también de manera destacada a los jóvenes que buscan un primer empleo con o sin formación específica.

Gráfica 11. Evolución de la contratación del 2019 al 2023.



Fuente: Datos del LABORA 2023. Elaboración propia.

## 7. ESTUDIO DE LA POBLACIÓN Joven. INTERESES Y CONCLUSIONES

### 7.1 Pase de Encuestas

El Plan Municipal de Juventud toma como base dos puntos importantes. El estudio del contexto y recursos del municipio (analizado en el punto anterior) y las encuestas realizadas.

La información se ha recogido mediante cuestionarios a personas claves que trabajan en diferentes áreas municipales relacionadas directa o indirectamente con juventud, bien por su cargo político o por su puesto de trabajo y en segundo lugar las encuestas realizadas al colectivo de jóvenes.



#### Encuestas a personas y colectivos considerados de importancia en el municipio.

##### Informadores claves:

- 7 concejales/las abarcando las concejalías de cultura y juventud, educación, medio ambiente, biblioteca y archivos, montes y canteras, agricultura, recogida de residuos sólidos, aguas y recursos híbridos, fiestas, patrimonio y atención a la ciudadanía internacional, parques y jardines, pedanías, limpieza viaria, caminos, seguridad ciudadana, tráfico y protección civil, desarrollo local, turismo, mercado y consumo, alumbrado público, industria, sanidad y colectivos sociosanitarios, vivienda, tercera edad, servicios sociales, medios de comunicación, igualdad y LGTBI, cementerio, limpieza de edificios públicos, participación ciudadana y protocolo, ventanilla única y deportes.
- 6 técnicos/as de diferentes concejalías. Técnica de juventud, técnica de cultura, agente de desarrollo local, técnico de deportes, coordinadora de servicios sociales y educador ambiental.
- 3 Personas del IES José Marhuenda Prarts (Director, subdirector y orientadora).
- Director de CEIP Santa Catalina.
- Director de CEIP San Antón.
- Presidente y administrativa Unión Lírica Pinosense.
- Técnica de actividad de Cruz Roja Pinoso.
- Pedáneos de las pedanías de Ubeda, Paredón, Culebrón, Lel y Casas Ibáñez.



**Encuestas realizadas a la población joven según la edad que establece el artículo 2 de la Ley 15/2017 de políticas integrales de juventud, de 12 a 30 años.**

Al ser una amplia franja de edad donde podemos encontrar gran diversidad de necesidades, intereses, motivaciones, la población se ha dividido en grupos por edades facilitando la obtención de datos para el estudio.

Se han establecido los siguientes grupos:

- **De 12 a 17 años.**

En esta franja se han realizado 150 encuestas, mayormente en el IES.

- **De 18 a 23 años.**

Se han realizado 77 encuestas. El pase de en esta franja de edad ha sido más costoso, hay que destacar que Pinoso es un municipio donde una vez finalizada la ESO o bachiller la población joven sale de la localidad para poder cursar otros estudios y, la población que se incorpora al mundo laboral suele trabajar fuera de su municipio, esto influye en la dificultad para localizar a este grupo de jóvenes.

Como solución se optó por hacer encuestas en las cafeterías y pubs de la localidad los fines de semana, en los centros deportivos y en la banda de música.

- **De 24 a 30 años.**

Se han realizado 73 encuestas. Este colectivo ha sido el más difícil de encontrar, es una franja donde los/las estudiantes viven fuera del municipio y si trabajan en su mayoría se desplazan a otras localidades, como consecuencia se ha tenido una gran dificultad para localizar grupos de jóvenes de estas edades.

Como en la franja anterior, las encuestas se han realizado en zonas de ocio y en la banda de música.

En total se han entrevistado a 300 jóvenes de 12 a 30 años. Los resultados de estas encuestas son la base para desarrollar el Plan Municipal de Juventud, concretar necesidades, analizar propuestas y establecer la estrategias a seguir. Tenemos que destacar que el número de encuestas realizadas en cada uno de los grupos establecidos (12-17, 18-23 y 24-30) no es proporcional. Los jóvenes de 12 a 17 años han sido los más entrevistados con una diferencia significativa con respecto a los otros dos grupos de edad, esto se tendrá en cuenta en la elaboración del proyecto.

Los resultados obtenidos se presentaron a la población joven el 3 de noviembre 2023 en el I Fòrum Jove de Pinoso.

## 7.2 Conclusiones de las encuestas.

En este apartado desarrollamos un estudio del total de las encuestas realizadas por la población joven y los informadores claves.

En el colectivo de jóvenes hemos tenido en cuenta los intereses y preocupaciones por rango de edad, por sexo y por temas (estudios, trabajo/independencia personal, ocio, cuidado personal, relaciones personales, sociedad, formas de ser y municipio).

De los informadores claves se presenta un listado de aquellos temas que en general consideran más importantes a tener en cuenta.

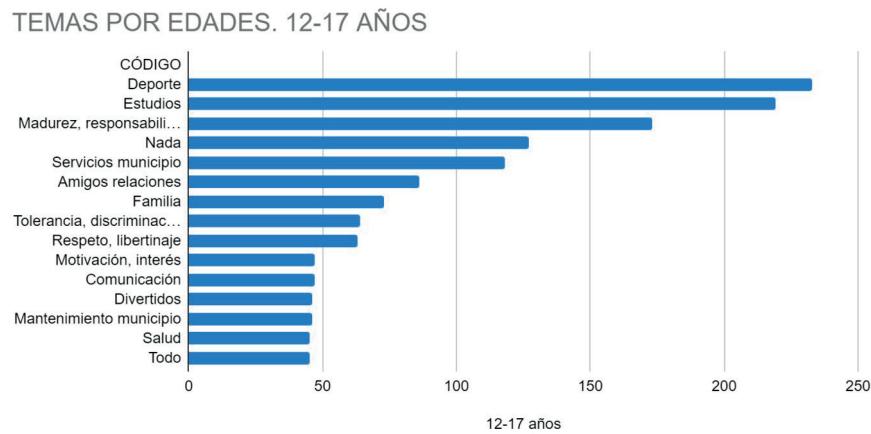
### 7.2.1 Encuestas a Jóvenes

#### Temas por EDADES.

Las gráficas muestran los temas más destacados, tanto por su interés como por su preocupación al ser considerados por ellos como un problema.

\* De 12 a 17 años.

Gráfica 12. Intereses/preocupaciones de temas por edades.



Fuente: Encuestas a jóvenes. Elaboración propia.

Destacan como prioritarios el **DEPORTE** y los **ESTUDIOS**.

Pinoso es un municipio con gran afición al deporte, consta con grandes instalaciones pero la juventud demanda poder practicar deportes nuevos como patinaje o skateboard, voleibol y balonmano.

Del apartado de estudios muestran gran preocupación por la imposibilidad de estudiar lo que quieren, por falta de opciones educativas y por un sistema educativo con herramientas no actualizadas.

Con respecto al apartado de **FORMAS DE SER**, destaca el tema de la madurez y responsabilidad. Valoran la capacidad de esfuerzo para conseguir objetivos en áreas que consideran importante como el deporte y el estudio, pero expresan problemas y dificultad para organizar y gestionar el tiempo, también muestran gran falta de confianza en si mismos, una percepción poco positiva de ellos que se ve reflejado en un miedo al futuro.

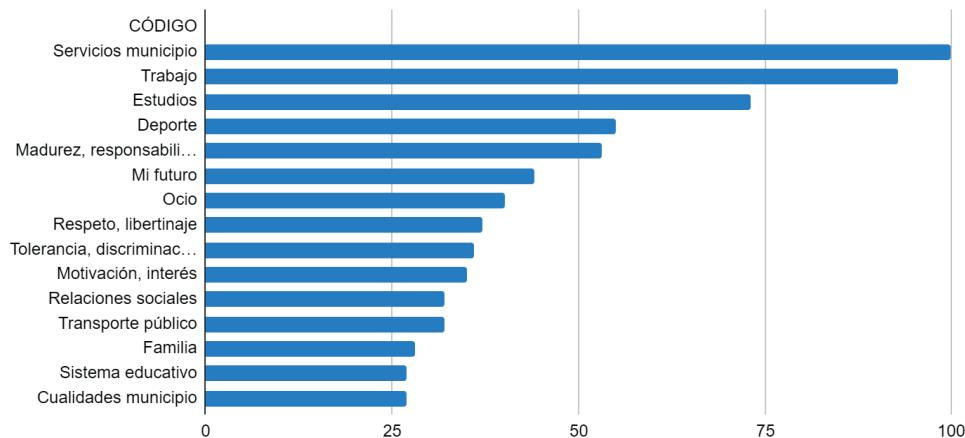
En cuarto lugar es importante destacar el alto nivel de respuestas obtenido en el apartado de **NADA**. En las encuestas nos hemos encontrado gran dificultad en los jóvenes para responder a preguntas abiertas, les cuesta concretar lo que necesitan a nivel personal, lo que más les interesa o preocupa de la sociedad, como mejorar las relaciones personales, aumentar la confianza y seguridad, etc. La sensación en esta franja de edad es que son conscientes de que quieren cambios pero les cuesta definir y concretar objetivos y cómo conseguirlos.

En quinto lugar, el tema que ha resultado de mayor interés es el de **SERVICIOS DEL MUNICIPIO**. En general destacan muchas cosas que les gusta de su localidad, en sus respuestas muestran orgullo de ella pero también exponen necesidades en áreas como ocio, transporte y estudios.

\* De 18 a 23 años.

Gráfica 13. Intereses/preocupaciones de temas por edades.

#### TEMAS POR EDADES 18-23 AÑOS



Fuente: Encuestas a jóvenes. Elaboración propia.

Destacan como prioritarios los **SERVICIOS DEL MUNICIPIO** y el **TRABAJO**.

Con respecto al municipio solicitan entre otras cosas otro tipo de ocio más acorde a su edad, lugares de reuniones y actividades dirigidas especialmente para ellos.

En el tema trabajo muestran una gran preocupación por el futuro laboral, la posibilidad de poder trabajar en lo que les gusta, la estabilidad profesional y el trabajo precario en cuanto a salario.

En tercer lugar se encuentra el tema de **ESTUDIOS**. Como ocurre en la franja de 12 a 16 años este es un tema muy importante, muestran preocupación por no poder cursar los estudios que desean, la falta de opciones, la dificultad de tener que salir fuera de su municipio para estudiar, los problemas económicos que eso suponen, el uso de herramientas y sistema de estudios desfasado, etc.

El cuarto tema en el que han mostrado más interés es en **DEPORTE**.

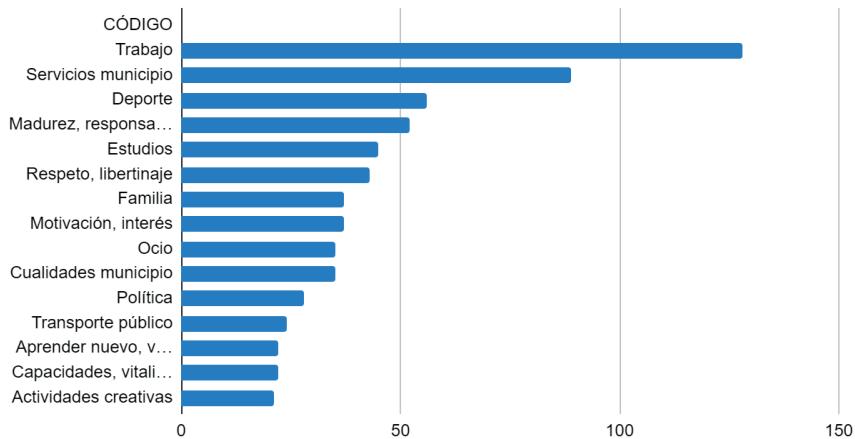
Como se ha comentado anteriormente, Pinoso es un municipio con gran afición al deporte, para ellos es de gran importancia el poder practicarlo, el realizar campeonatos, etc.

En quinto lugar y casi al mismo nivel se encuentran la preocupación en el desarrollo personal, crecimiento, etc., **FORMAS DE SER**. Hablan de impulsividad, falta de autoestima, inseguridad, comunicación, etc.

\* De 24 a 30 años.

Gráfica 14. Intereses/preocupaciones de temas por edades.

#### TEMAS POR EDADES 24-30 AÑOS



Fuente: Encuestas a jóvenes. Elaboración propia.

En esta franja de edad, el tema donde han mostrado mayor interés con una diferencia altamente significativa es en **TRABAJO**, les preocupa e interesa mucho el futuro laboral, estabilidad profesional, independencia, vivienda, emancipación, etc., hay que

tener en cuenta que a esta edad la solvencia económica es lo que les permite emanciparse y tener independencia familiar.

Seguidamente y también con una diferencia significativa con respecto al resto de temas destaca **SERVICIOS DEL MUNICIPIO**. Valoran como muy positivas muchas cualidades del municipio (tranquilo, calidad de vida, hostelería, etc.) pero consideran importante el apoyo en otros temas como mantenimiento de instalaciones, apoyo a empresas, subvenciones, emprendimiento, transporte público, etc.

En tercer lugar destaca el **DEPORTE**. Como en las dos franjas de edad anteriores, la población joven incluye el deporte como un área muy importante para ellos, reconocen y valoran el apoyo del municipio pero consideran que se pueden hacer mejoras, principalmente en las instalaciones existentes y en otras nuevas.

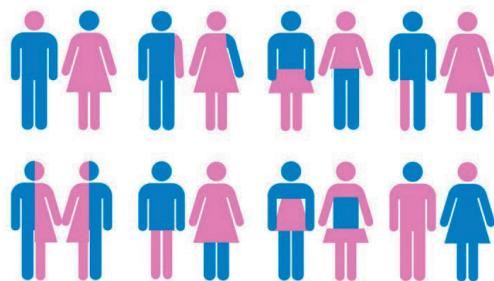
En cuarto lugar, les preocupa e interesa el desarrollo y crecimiento personal y mejorar como personas, destaca **FORMAS DE SER** y todo aquello que pueda ayudarles a potenciar aspectos que como jóvenes tienen y consideran positivos (energía, diversión, curiosidad, atrevimiento, etc.) y a fortalecer aquellos en los que encuentran una mayor dificultad (inseguridad, autoestima, falta de confianza, etc.).

El quinto lugar más destacado son los **ESTUDIOS**. Nos movemos en una franja de edad en la que una parte muestra preocupación por sus hijos, otros sienten la necesidad de formación para poder seguir avanzando a nivel profesional y por último, también buscan el terminar unos estudios que no llegaron a finalizar.

#### \* Temas por SEXO

Como en el apartado anterior, según los resultados obtenidos, las gráficas muestran los temas más destacados, tanto por el interés que muestran hacia ellos, como por su preocupación al ser considerados como un problema.

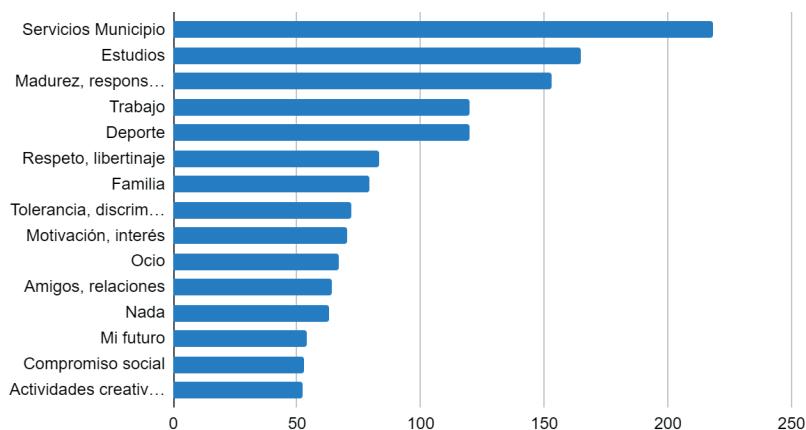
Los datos se clasifican por sexo (masculino/femenino) independientemente de la edad, por ello, se ha de tener en cuenta lo comentado en el apartado 8.1 Pase de encuestas donde se especifica el 50% de las encuestas realizadas pertenecen a la franja de edad de 12 a 17 años, un 26% son de 18 a 23 años y un 24% son de 14 a 30 años.



### - Temas de interés femenino.

Gráfica 15. Intereses/preocupaciones de temas por sexo. Femenino

#### POR CÓDIGOS TEMAS MÁS FRECUENTES. FEMENINO



Fuente: Encuestas a jóvenes. Elaboración propia.

Como ocurre en los datos por edades, los temas donde la población joven femenina han mostrado una mayor preocupación y por lo tanto más importantes para ellas son los de Servicios al Municipio, Estudios, Formas de ser, Trabajo y Deporte.

Como ya hemos comentado, no se puede olvidar que gran parte de las encuestas corresponden a la franja de 12-17 años y a pesar de ello, el tema trabajo está en cuarto lugar.

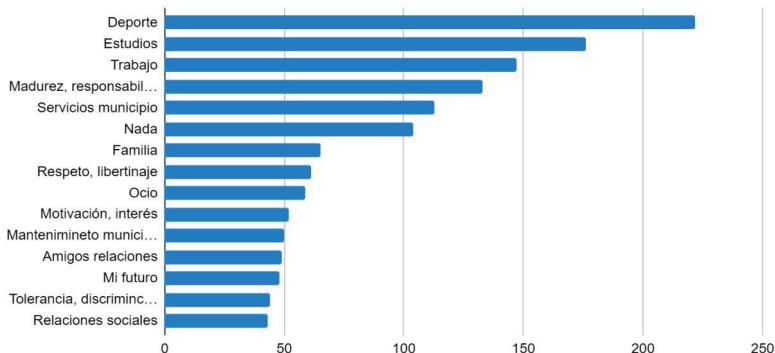
También destacan por una mayor preocupación la falta de lugares de ocio, tiendas, centros educativos donde poder cursar otros estudios oficiales, la dificultad del transporte, el mejorar como persona, desarrollo y crecimiento personal.

Valoran como positivo las instalaciones deportivas del municipio, la comida, la posibilidad de poder quedar con los amigos, la cercanía entre la gente, etc.

### - Temas de interés masculino.

Gráfica 16. Intereses/preocupaciones de temas por sexo. Masculino

POR CÓDIGOS TEMAS MÁS FRECUENTES. MASCULINO



Fuente: Encuestas a jóvenes. Elaboración propia.

Con respecto al sexo masculino, la gráfica muestra un alto interés por todo lo relacionado con deportes, seguido de estudios, trabajo y formas de ser, como hemos comentado en la gráfica anterior tenemos que tener en cuenta que los resultados son los obtenidos a partir de un número de encuesta donde mayormente pertenecen a la franja de 12 a 17 años.

Los temas con mayor valoración nos indican la importancia que para ellos tienen estas materias, reflejan tanto el lado positivo y lo que les aporta como los problemas que encuentran y les limitan.

Valoran como muy adecuadas las instalaciones deportivas de la localidad y su funcionamiento aunque como negativo consideran que falta un circuito de bicis, pista de patinaje, etc., en los estudios consideran problemático la falta de estudios oficiales de FP en la localidad y la obligación de tener que desplazarse para ello.

### \* Resumen de respuestas de la población joven entrevistada.

Algunas de las respuestas directas dadas por el colectivo de jóvenes en los diferentes bloques son:

BLOQUE DE DEPORTE	
“Las piscinas abren muy tarde y podrían ser gratis”.	“Estaría bien que hubiese más gimnasios accesibles”.
“Buen nivel de inversión a nivel deportivo”.	“Deporte económico y subvencionado”.
“Se podría bajar la edad del gimnasio, hay gente con 13 años que quiere ir y no puede”.	“Debería de haber otro gimnasio al aire libre”.
“Debería de haber otros deportes, voleibol patinaje, etc”.	“Hacer torneos de ping-pong, reformar el rocódromo y escalada”.

**BLOQUE DE ESTUDIOS**

"En los estudios debería haber otro sistema de evaluación".	"Adaptar la forma de estudio para que las actividades sean más dinámicas".
"Me preocupa no poder llegar a lo que quiero ser".	"Clases más motivadoras y menos monótonas, más intuitivas y que ayuden a ser creativos".
"Debería de actualizarse las herramientas utilizadas para enseñar".	"En los estudios hay pocas salidas en el municipio".
"Enfocar los contenidos de forma más motivadora".	"La gente estudia por no haber trabajo".

**BLOQUE DE TRABAJO Y EMANCIPACIÓN**

"Hay pocas oportunidades para trabajar".	"Me preocupa el futuro, los caminos que puedo tomar y cómo tomarlos".
"Ayudar a empresas que den oportunidad a jóvenes".	"Problemas para encontrar trabajo y desplazamientos".
"Aumentar la capacidad de empleo. Ampliar el polígonos industriales".	"Reducción de impuestos para la primera vivienda".
"Me preocupa el mundo laboral, la mayoría no sabemos como solucionarlo".	"Charlas y orientación para jóvenes".

**BLOQUE DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**

"Sítios para estar con mis amigos, Mc Donalds, actividades y un centro de ocio"	"A partir de los 18 años el ocio está fuera del pueblo, no hay propuestas para ese rango de edad".
"Hay pocas actividades para nuestra edad".	"Pocos locales de ocio propio".
"Hace falta alternativas de ocio y formación".	"Todo está enfocado a los más pequeños".
"Eventos para reagrupar a jóvenes y actividades para conocer gente",	"Faltan discotecas, cine de verano, falta diversión para la gente joven, por eso se va".
"Hacen falta boleras, recreativos, discotecas, etc.". "	"Grupos de jóvenes para compartir hobbies".

**BLOQUE DE CUIDADO PERSONAL**

"Me preocupa dormir. Poder dormir".	"Me interesa la salud mental, autoestima, ansiedad, etc.". "
"Mucha falta de autoestima, cada vez los jóvenes empiezan a beber antes, salud mental".	"Me interesa la educación en valores".
"Formación personal y familiar sobre autoestima".	"Aprender habilidades sociales".
"El estrés".	"Las adicciones"

### BLOQUE DE RELACIONES PERSONALES

“Tener personas que te ayuden a escuchar”.	“Los padres se empeñan en ser amigos, confunden, generan responsabilidad y apatía”.
“No se como gestionar el tema de las relaciones personales”.	“Difícil relacionarse con gente que tenga gustos diferentes a la mayoría que suele ser salir de copas y beber”.
“Necesidad de conocer a más gente en el municipio”.	“Necesidad de gente para compartir mis gustos”.
“Los padres no saben como tratar a los hijos, no saben como educar”	“Nos apoyamos poco”.
“Actividades que ayuden a la integración y el respeto”.	“Me interesan las relaciones con gente distinta”.

### BLOQUE DE FORMAS DE SER

“A partir de los 15 años es muy importante el tiempo, tengo problemas de desorganización y no se como organizarme”.	“Miedo a no llegar a ser quien quiero ser, a hacer cosas nuevas, siempre queremos disfrutar del mismo modo y que todo sea rápido”.
“Tenemos problemas de organización, no sabemos, lo hacemos todo en el último momento”.	“Problemas de ansiedad e inseguridad, ayuda para superarlo”
“Malgastamos mucho el tiempo”.	“La gente joven tiene problemas de ansiedad, depresión y vergüenza”.
“La gente joven tiene malos hábitos”.	“Problemas de impaciencia, desinterés y falta de voluntad”.
“Hace falta algo de control sobre nosotros”.	“La gente no tiene ganas de tener responsabilidades, apatía”.
“No me siento satisfecha de nada”.	“Necesito tiempo y motivación”.
“Falta de confianza. No nos escuchan”.	“Los jóvenes tienen de bueno la falta de responsabilidades”.
“Hay adolescentes problemáticos, libertinaje”.	“Falta de valores a edades tempranas”.

### BLOQUE DEL MUNICIPIO

“Falta de actividades de ocio”.	“Hacer un Plan de Urbanismo y Medio Ambiente”
“El municipio no le da importancia a la vida de los jóvenes”.	“Hacen falta rampas para minusválidos en algunos sitios”.
“Del municipio me gusta el ambiente”.	“El municipio es muy buen lugar para el deporte, muy mal lugar para los estudios”.
“No entendemos la necesidad de buscar un futuro en el pueblo y buscamos oportunidades fuera de él”.	“Falta de zonas para perros, carril bici y pista de atletismo”.
“El municipio necesita que los sitios públicos se mantengan mejor, más normas y más vigilancia”.	“Del municipio me gustan los parques y las instalaciones deportivas pero le falta ocio de consumo”.

“Que los políticos diesen más apoyo a la banda y a la localidad”.	“Dificultad de encontrar trabajo y conciliar la vida laboral y familiar. Falta vivienda”.
“Falta de apoyo municipal para los que queremos emprender”.	“El municipio necesita alternativas de ocio”.

### BLOQUE DE SOCIEDAD

“Creo que en la sociedad hay un ambiente muy bueno, ya que atiende a casi todas las necesidades de las personas”.	“Para mejorar la sociedad debe de estar más protegida”.
“La sociedad no tiene nada bueno, se tiene que hacer todo mucho mejor”.	“Una parte de la sociedad quiere progresar, otra parte no. La solución es que quieran todos los mismo”.
“Por intentar crear igualdad lo único que hacen es crear desigualdad inversa, empeorando el país”.	“Para la sociedad es un problema no encajar”.
“Aprender a respetar a todos, formar una sociedad más equitativa, igualitaria y libre para todos”.	“Hay que dejar que cada uno haga lo que quiera”.
“Me preocupan los estudios y el trabajo, creo que a los jóvenes no nos valoran”	“Tenemos que ser capaces de unirnos, menos individualismo”

### 7.2.2 Encuestas a Informadores Claves

Las conclusiones más destacadas de las encuestas a profesionales del municipio con respecto a la juventud son:

- Consideran un gran problema la gestión que se hace de las tecnologías y las redes sociales.
- Falta de implicación a nivel social, poca participación en el municipio, lo cuidan poco.
- Falta de cohesión de grupo, les cuesta reunirse y asociarse para un objetivo en común.
- Ven un amplio colectivo de jóvenes que les cuesta asumir compromisos y responsabilidad.
- En general, consideran que tienen poca motivación por el estudio y baja cualificación profesional.
- Falta de formación para incorporarse al mundo laboral.
- Poca implicación en el ámbito familiar.
- Desconocimiento de los recursos de la zona.
- Valoran la falta de transporte como un problema del municipio que afecta directamente a la juventud.
- En un amplio grupo de población joven ven falta de visión de futuro sin objetivos o con objetivos poco claros.
- Consideran muy importante la escasez de empleo y las dificultades para la emancipación.

## 8. FORÙM JOVE. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

### 8.1 | FÒRUM JOVE. 3 de noviembre 2023.



El Fòrum Jove se realiza el 3 de noviembre en el Centro Cultural de Pinoso, en la propuesta que presentamos se utilizó una metodología activa y participativa facilitando la cooperación y la relación entre los asistentes.

La base sobre la cual se planteó fueron los resultados de las encuestas realizadas.

Para la realización del I Fòrum Jove se ha remitido la información a cada una de las concejalías del municipio, se ha realizado una campaña de difusión a través de los medios de comunicación, radio, facebook, instagram, carteles informativos en el IES, envío de correos electrónicos a la población joven interesada en la participación y a jóvenes que visitan la concejalía de juventud para el uso de sus servicios (servicios de autobús, carné jove, orientación e información en general).

Los objetivos del Fòrum son:

- ✓ Informar a los asistentes sobre la realización e importancia de la creación de un Plan de Juventud.
- ✓ Informar sobre el trabajo realizado hasta el momento.
- ✓ Exponer los resultados obtenidos en las encuestas.
- ✓ Invitar a la participación para recoger propuestas que cubran las necesidades detectadas.

Los temas que se han trabajado son:

 Deportes/ocio

 Estudios/formación

 Municipio



Conductas/Emociones --- Salud/Desarrollo personal



Trabajo/emancipación/futuro

La convocatoria al I Fòrum Jove se hizo desde diferentes canales informativos:

- **Entrevista en radio** animando a la asistencia y participación.
- Difusión en **Redes Sociales**. Faceebock e Instagram del ayuntamiento de Pinoso.
- **Tríptico informativo** mensual que se realiza a lo largo de todo el año.
- Información en el IES José Marhuenda Prats. **Carteles publicitaros** en el centro e información a los orientadores.
- Remisión de **correos electrónicos** a jóvenes que se interesaron al hacer la encuesta.
- Remisión de **correos electrónicos** a jóvenes inscritos en la concejalía de juventud solicitando información o actividades.
- **Información a las diferentes concejalías** del municipio.



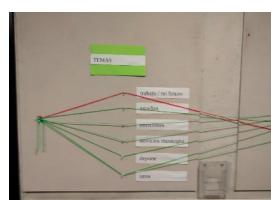
## Desarrollo del I Fòrum Jove

Para el desarrollo del fòrum se ha contado con el apoyo de dos trabajadores de la Concejalía de Cultura y Juventud. Una monitora del Centro Juvenil y un dinamizador, las actividades se han llevado a cabo en la recepción del Centro Cultural y en la sala polivalente.

Se plantearon dos dinámicas a realizar:

### 1. Sigue tu hilo conductor.

Esta dinámica se plantea a la entrada del Centro Cultural, antes de entrar al fòrum. Cada joven con un hilo de color (clasificado por edades), partiendo de un tema importante obtenido de los resultados de las encuestas muestra lo que conoce de esa materia en el municipio. El camino comienza eligiendo un tema de los expuestos, sigue por el uso que hace de los recursos que tiene el municipio, su edad y sexo.



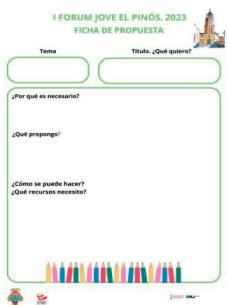
En la sala donde se lleva a cabo el foro se hace una presentación del trabajo realizado hasta el momento, población joven del municipio, entrevistas realizadas, temas trabajados en las entrevistas, temas de mayor interés por los jóvenes.

Para mostrar y trabajar la importancia de ampliar la visión de las cosas para buscar soluciones se visiona el video:

“¿Cuántos dedos ves?” [https://www.youtube.com/watch?v=i5\\_UG-3ZB3g](https://www.youtube.com/watch?v=i5_UG-3ZB3g)

posteriormente se presenta una dinámica para trabajar las propuestas.

## 2. Propuestas de mejora.



En la sala se expone un muro en blanco dividido por los tema a trabajar. A cada grupo de edad se les entrega unas “Fichas de propuestas” y unos ladrillos de colores correspondientes a cada tema. El responsable de cada grupo toma nota en la ficha del tema, título que le dan a la propuesta, por qué consideran que es necesario, qué proponen, cómo se puede hacer y qué recursos necesitan.

En el ladrillo correspondiente a cada tema se escriben las propuestas y crean un “Muro de Propuestas”.



Se cierra el Fòrum Jove con el video “¿Cuánto vales?”

<https://www.youtube.com/watch?v=5thnUKQlbgk>

- **Participantes, propuestas y conclusiones.**

Al Fòrum Jove asistieron 40 jóvenes, de los cuales la mayoría son de 12 a 17 años (17), seguidos de 18 a 23 años (14) y por último los de 24 a 30 años (9).

Una parte de la participación son del 3 de noviembre, otra parte se hace con la colaboración de jóvenes que acuden al Centro Cultural para otras actividades y eventos.

Dentro de los diferentes grupos de jóvenes los más participativos han sido los **de 12 a 17 años**, las propuestas más destacadas están relacionadas con:

- El transporte. Consideran que faltan recursos de transporte en el municipio los fines de semana, esto les impide el poder ir a otras localidades para tener más ocio (cines, centros comerciales, etc.), también es un problema para cursar estudios fuera del municipio.
- Falta de espacio de ocio para la población joven a partir de 15 años hasta 17. En su propuesta plantean la necesidad de una Discomóvil Light en la zona de Pinoso.
- En el tema de ocio también plantean la necesidad de tener más competiciones de baile al año, en estos momentos se hace una.
- Dentro del ocio, solicitan un Cine Fòrum para jóvenes. Un espacio donde la población de esa edad que no dispone de espacios para ellos puedan ver películas para su edad. Proponen el espacio de la Casa de Cultura.
- Con respecto a los estudios, valoran la biblioteca y sala de estudios que tiene el municipio en el Centro Cultural pero consideran necesario una sala para realizar trabajos en grupo.

Si tomamos la franja **de 12 a 23 años** también muestran interés por el desarrollo personal, la organización del tiempo, como gestionar las emociones, la confianza, autoestima, el apoyo en momentos de dificultad personal en temas familiares, etc. No exponen propuestas a realizar sobre estos temas.

Entre la población joven **de 18 a 30 años**, los temas por los que muestran más interés están relacionados con los estudios, el trabajo, la posibilidad de tener una independencia, las ayudas al emprendimiento, alquileres, etc.

Las propuestas más destacadas están relacionadas con:



La orientación y asesoramiento laboral



La formación reglada y no reglada y donde poder realizarla.



Ayudas al emprendimiento y a las empresas.

Proponen la realización de talleres o charlas informativas e información sobre subvenciones desde el propio municipio o diferentes organismos oficiales.

## 8.2 II FÒRUM JOVE. 12 de abril 2024.



Con el objetivo de recabar más información de la población joven de Pinoso se llevó a cabo el II Fòrum Jove. Se realizó en el IES José Marhuenda Prast al mismo tiempo que la jornada de puertas abiertas de la Feria de Educación.

Para ello, se habilitó un espacio donde tratar los diferentes temas mediante juegos y se contó con la colaboración de una monitora del Centro Juvenil y un dinamizador de la Concejalía de Cultura y Juventud.

Se realizó publicidad a través de la radio, redes sociales, en las diferentes concejalías y en el centro educativo.

Los objetivos y temas del foro fueron los mismos que el realizado en el I Fòrum Jove.



### Desarrollo del II Fòrum Jove

El objetivo de este II Fòrum es fomentar la participación y hacerla atractiva, para ello se han planteado cuatro juegos que han de realizar uno tras otro, al finalizar cada juego se completa una tarjeta donde marcan los principales temas de interés para ellos y en la parte posterior se recogen las propuestas.

De este modo, cada jugador tiene una tarjeta donde irá marcando la actividad por la que ha pasado y poco a poco tenga la posibilidad de llegar al premio final, al cual podrá optar una vez muestre su tarjeta con todo superado y tras girar una ruleta donde a través de la suerte obtendrá su premio.

#### Juegos:

##### 1. Destino

Este juego de manera aleatoria te dice cual puede ser tu futuro, te indicará si irás a la universidad, a un ciclo formativo o a trabajar directamente. Tienen 3 oportunidades.

##### 2. Acerca lo que quierés

En el juego se muestran los diferentes recursos que el municipio tiene para la juventud, el objetivo es darlos más a conocer y que ellos a través del juego se acerquen a aquello que más les interese.

### 3. Derriba mitos

Mediante frases se exponen mitos sobre la juventud como “los jóvenes son vagos”, “los jóvenes pasan de todo”, etc. tienen que derribar aquellos con los que no estén de acuerdo.

### 4. Lo quiero todo

En esta prueba los jóvenes tienen que demostrar el esfuerzo que son capaces de hacer para conseguir lo que quieren.

**Premios establecidos:** bono de pizza en pizzería, bono de merienda de Kebat, material escolar, entradas gratuitas a las piscinas municipales, entradas gratuitas a las instalaciones deportivas, abrazos de los compañeros, aplausos, etc.



- **Participantes, propuestas y conclusiones.**

En total han participado 70 jóvenes, principalmente entre 12 y 17 años. Se les ha preguntado sobre los siguientes temas:

- ¿Qué necesitas con respecto a tu municipio?. ¿Qué cosas te interesan?
- ¿Qué te gustaría saber sobre estudios/formación, trabajo, independencia, etc.?
- ¿Qué temas son los que más te interesan como joven?
- A nivel personal ¿Qué te gustaría aprender?

Los temas más relevantes han sido:

Con respecto al municipio	Estudios, trabajo, independencia, etc.
Mejoras en el transporte. Más ocio. Mejora y cuidado de los espacios públicos. Más control y vigilancia.	Ofertas de empleo, oposiciones, etc. Becas, subvenciones de alquiler, otras. Información sobre formación gratuita. Garantía Juvenil. Labora.
Como joven me interesa	A nivel personal me gustaría aprender
Deporte. Formación/estudios. Ocio. Trabajo.	Autoestima, motivación, autoconfianza, etc. Salud, alimentación sexualidad, etc. Habilidades sociales, comunicación, etc. Medio ambiente y naturaleza. Gestión de estrés, ansiedad, autocontrol, etc.

Entre las propuestas destacan:

- ✓ Servicio de transporte los fines de semana.
- ✓ Actividades de ocio para la población joven de 14 a 17 años, sitios de reunión donde tomar bebidas no alcohólicas, salidas fuera del municipio, etc.
- ✓ Mantenimiento de las instalaciones deportivas como vestuarios y parques.
- ✓ Charlas formativas y servicio individual sobre empleo y formación.
- ✓ Talleres para mejorar a nivel personal en habilidades sociales, comunicación, estrés, etc.

Destacamos necesidades detectadas en diferentes área que se exponen de forma agrupada:

RECURSOS DEL MUNICIPIO	
NECESIDADES	
1. Crear un espacio de ocio para jóvenes de 14 a 18 años. 2. Mejorar el transporte público. 3. Mejorar el mantenimiento y cuidado de los espacios públicos (parques, pistas, etc.). 4. Hacer instalaciones para poder practicar otro tipo de deportes. 5. Hacer una piscina cubierta.	
PROPUESTAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sala light para jóvenes.</li> <li>✓ Servicio de autobuses de fin de semana.</li> <li>✓ Limpieza de zonas verdes y arreglo de fuentes.</li> <li>✓ Hacer pistas de skatepark o patinaje.</li> </ul>	

OCIO, CULTURA Y DEPORTE	
NECESIDADES	
1. Programar actividades de ocio para la población joven de 14 a 18 años. 2. Crear espacios para trabajar en grupo. 3. Falta de información de los jóvenes de las actividades que se programan. 4. Acceso a actividades deportivas gratuitas y bono piscina gratuito. 5. Programar campeonatos de deporte y en el municipio. 6. Programar más campeonatos de baile.	
PROPUESTAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hacer Disco Móvil para el ocio de tarde/noche.</li> <li>✓ Hacer actividades de Cine dirigido a jóvenes en la Casa de Cultura.</li> <li>✓ Programar viajes y excursiones fuera del municipio.</li> <li>✓ Crear salas para hacer trabajos en grupo.</li> </ul>	

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	
NECESIDADES / PROPUESTAS	
1. Más opciones formativas en el IES. 2. Implantar otros ciclos de FP en el municipio. 3. Implantar otros ciclos de FP Básica en el municipio. 2. Formación de idiomas para realizar en verano. 3. Conocer otro tipo de formación gratuita. 4. Saber que hacer fuera de los estudios reglados.	
PROPUESTAS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implantar en Pinoso otros ciclos de FP.</li> <li>✓ Programar cursos de idiomas intensivos en determinadas fechas.</li> <li>✓ Programar charlas informativas sobre formación online.</li> </ul>	

## 9. DESARROLLO DEL PLAN

Conocidas las conclusiones del estudio diagnóstico y detectadas las necesidades y demandas de la población joven nuestro objetivo ha sido determinar las actuaciones a llevar a cabo, valorando aquellas que ya se realizan en el municipio y se pueden mejorar y otras nuevas que surgen de la propia demanda del colectivo de jóvenes.

Para ello, hemos tenido en cuenta:

1. Programas que se realizan anualmente en el municipio, incluyen un conjunto de actividades dirigidas a una temática.

- **Feria de Educación** (abril).
- **Campaña de Prevención** (abril).  
Se imparten talleres sobre convivencia y prevención del absentismo escolar, prevención del T.C.A., educación sexual, fomento de la igualdad, prevención de conductas adictivas, Gestión de la presión y fracaso escolar, etc.
- **Campaña de la Salud, Deporte y Juventud** (mayo).  
En colaboración con las concejalías de salud y deporte se realizan actividades sobre relajación, donación de sangre, rafting, carreras, rutas en bicicleta, cocina, etc.
- **Summer Plus** (julio).  
Actividades de ocio educativo dirigido a jóvenes de 5º a 2º de ESO.  
Talleres de idiomas, actividades acuáticas, etc.
- **Taller de Acompañamiento de Adolescentes** (anual).  
Taller dirigido a jóvenes de 2º a 5º de la ESO.  
Es un programa de acompañamiento socioeducativo dirigido a la población adolescentes cuyo objetivo es el desarrollo integral de los/las menores y la inclusión social en el ámbito educativo.  
Los aspectos más importantes que se trabajan son las habilidades sociales, el desarrollo emocional, hábitos de salud, hábitos escolares, creatividad y participación.
- **Aula de Convivencia** (anual).  
Taller dirigido a alumnos del IES que por acumulación de partes se les aísla del centro educativo durante el tiempo establecido por el consejo escolar.  
Durante este periodo se trabaja en colaboración con la monitora educativa y técnicos de Servicios Sociales.

## 2. Datos en los que se fundamenta la programación.

- Ejes a trabajar.
- Necesidad en la que se apoya.
- Objetivos.
- Acciones a realizar.
- Calendario de actividades.
- Evaluación y seguimiento.

## 3. Principales temas:

- Municipio
- Ocio, cultura y deporte.
- Educación y formación.
- Compromiso y participación.
- Empleo y emancipación.

### 9.1 Estrategias de Intervención.

La planificación de estrategias que planteamos surgen del estudio y análisis de las encuestas realizadas a jóvenes, al personal directivo, a los técnicos del municipio y las conclusiones de los dos Fòrum Jove realizados. Estos cuestionarios nos ofrecen la base para concretar las necesidades y demandas de la población comprendida entre 12 y 30 años y, nos ayuda a planificar y desarrollar las propuestas necesarias para dar respuesta a las necesidades detectadas, en las acciones que se presentan se incluyen algunas que ya se realizan en el municipio y que por su buen funcionamiento y acogida se siguen manteniendo.

Estas se marcan con la letra **C** (Continuidad), aquellas que se incorporan como nuevas se marcan con la letra **D** (a desarrollar).

En algunas intervenciones utilizamos como indicador el nivel de satisfacción de la entidad o del colectivo participante. En este caso, se considerará un buen nivel de satisfacción alcanzado cuando sea igual o mayor que 4.

En todos los ejes se incluye como objetivo la implicación y participación del colectivo de jóvenes.

Ejes desarrollados:

## EJE 1. ACCIONES TRANSVERSALES (ACT).

### **Todos cooperando.**

Se presentan intervenciones que favorezcan el trabajo en equipo y ayuden a concretar objetivos comunes de beneficio e interés para la población joven.

## EJE 2. OCIO, CULTURA Y DEPORTE (OCD).

### **Me divierto, aprendo y comarto.**

Se presentan intervenciones que faciliten la interacción de la población joven entre ellos y la participación directa de sus intereses.

## EJE 3. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN (EYF).

### **Me formo, me conozco y mejoro mi futuro.**

Se presentan intervenciones que ayuden al desarrollo personal y profesional de los jóvenes

## EJE 4. COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN (CYP)

### **Me implico en mi municipio.**

Se presentan actividades que fomentan cohesión de grupo, colaboración y participación social.

## EJE 5. TRABAJO Y EMANCIPACIÓN (TYE)

### **Entro en el mercado laboral, busco mi independencia.**

Se presentan actividades que me ayuden en la búsqueda de empleo y emancipación.

**EJE 1. ACCIONES TRANSVERSALES (ACT)****Todos cooperando.****OBJETIVO GENERAL.**

- Ampliar y mejorar la comunicación ya existente entre diferentes Concejalías de Pinoso y municipios de la comarca para crear proyectos en común.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Crear puntos de encuentro municipales con técnicos/as de diferentes Concejalías, centros educativos de Pinoso e Intermunicipales a través de la COMIJ.
- ✓ Materializar la colaboración y los proyectos que se comparten para mejorar y aumentar los servicios a la juventud.

	INTERVENCIONES	CALENDARIO	INDICADOR
<b>ACT1.C.</b>	Planificación con Centros Educativos para realizar actividades conjuntas.	- Anual	- N.º de reuniones. - Nº actividades realizadas.
<b>ACT2.C.</b>	Programación de actividades con diferentes concejalías.	- Anual	- N.º de reuniones. - Nº actividades realizadas.
<b>ACT3.C.</b>	Coordinación de Intervenciones con la Concejalía de Servicios Sociales. Programa “Taller de Acompañamiento a Adolescentes”.	- Anual	- N.º de reuniones. - Nº actividades realizadas.
<b>ACT4. C.</b>	Coordinación de Intervenciones con la Concejalía de Servicios Sociales. Programa “Aula de Convivencia”.	- Anual	- N.º de reuniones. - Nº actividades realizadas.
<b>ACT5. C.</b>	Coordinación de intervenciones con la Concejalía de Servicios. Escuela de verano. Ocioteca.	- Julio	- N.º de reuniones. - Nº actividades realizadas.
<b>ACT6. C.</b>	Acciones de apoyo a los jóvenes con necesidad de empleo y emancipación. Agencia de Desarrollo Local	- Anual	- N.º de reuniones. - Nº actividades realizadas.
<b>ACT7.C.</b>	Acciones de formación y ocio. Grupo La COMIJ	- Anual	- N.º de reuniones. - Nº actividades realizadas.
<b>ACT8.D.</b>	Coordinación con los servicios de radiodifusión de Pinoso. Creación de un programa radiofónico sobre temas de juventud.	- Mensual	- Nº de emisiones realizadas.

**EJE 2. OCIO, CULTURA Y DEPORTE (OCD)****Me divierto, aprendo y comparto.****OBJETIVO GENERAL.**

- Proporcionar a los/las jóvenes un programa de actividades de ocio, cultura y deporte que se ajuste a sus necesidades fomentando la participación y promoviendo valores sociales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Mantener una comunicación fluida con la población joven para informar sobre recursos propios de la juventud y las actividades que se realizan en Pinoso.
- ✓ Incentivar el número de jóvenes que participan en el Centro Juvenil.
- ✓ Programar actividades para jóvenes por edades.
- ✓ Fomentar las relaciones entre los jóvenes a través de programas concretos.

	INTERVENCIONES	CALENDARIO	INDICADOR
<b>OCD1.C.</b>	Informar a la población joven sobre los recursos y subvenciones a los que pueden tener acceso. Carnet Jove, bono cultural, etc.	- Anual	- N° de servicios realizados. - N.º de participantes.
<b>OCD2.C.</b>	Creación de una lista de difusión para jóvenes de 16 a 30 años donde se informa sobre ocio, estudios, becas, oposiciones, Carné Jove, etc.	- Anual	- N° de usuarios inscritos. - N° publicaciones.
<b>OCD3.C.</b>	Publicación en redes sociales y radio de las actividades que se realizan. Difusión.	- Anual	- N° de publicaciones.
<b>OCD4.C.</b>	Programar actividades en el Centro Juvenil que fomenten la participación. Fiestas temáticas, visitas a eventos, talleres, excursiones, etc.	- Anual	- N° actividades programadas. - N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$
<b>OCD5.C.</b>	Programar ocio para el colectivo de jóvenes de 14 a 17 años. Excursiones, reuniones temáticas, actividades de tardeo, música, concursos,	- Anual	- N° actividades programadas. - N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$
<b>OCD6.C.</b>	“Summer Plus”. Actividad de ocio dirigido a jóvenes de 5º a 2º de ESO. Incluye talleres de idiomas, actividades acuáticas, etc.	Julio	- N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$
<b>OCD7.C.</b>	“Campaña de la salud, deporte y juventud”.	- 2º y 3º Trimestre	- N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$
<b>OCD8.C.</b>	Programar actividades de ocio con familias.	- 1º y 3º Trimestre	- N° actividades. - N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$

**EJE 3. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN (EYF)****Me formo, me conozco y mejoro mi futuro.****OBJETIVO GENERAL.**

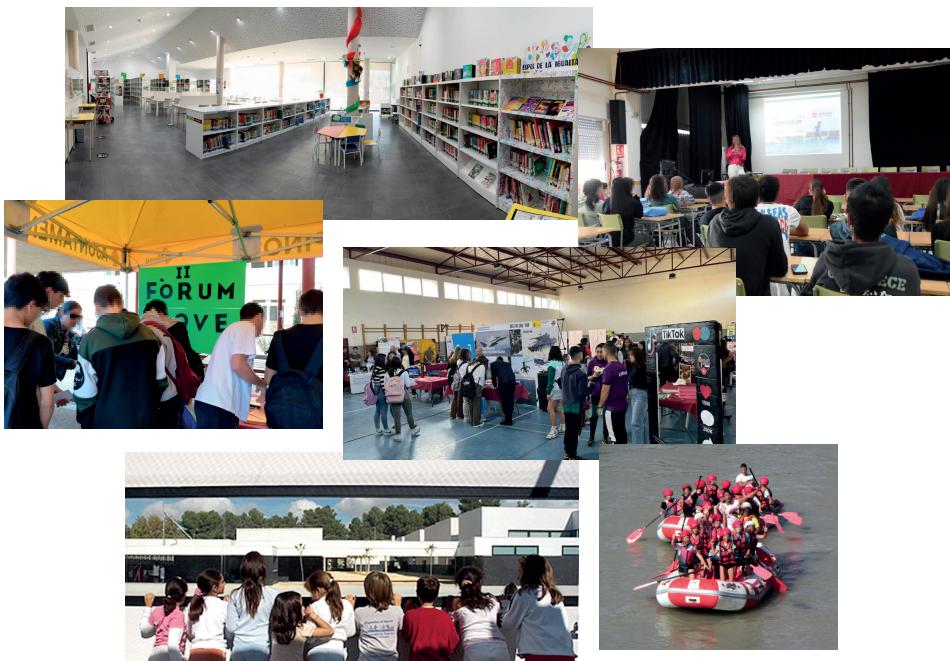
- Informar a la población joven sobre los recursos educativos existentes en los municipios más cercanos a Pinoso y posibilidades de estudio. Promover programas que faciliten el desarrollo profesional y personal.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Orientar y asesorar sobre formación reglada y no reglada.
- ✓ Ayudas al transporte para cursar estudios fuera del municipio.
- ✓ Ofrecer a los jóvenes acciones formativas que aumenten las competencias profesionales y personales (idiomas, informática, cocina, habilidades sociales, desarrollo personal, etc.).
- ✓ Impartición de talleres de desarrollo y crecimiento personal.

	INTERVENCIONES	CALENDARIO	INDICADOR
<b>EYF1.C.</b>	Asesoría de Formación reglada y no reglada. "Empleojove. El Pinós."	- Anual	- N° de jóvenes atendidos.
<b>EYF2.C.</b>	Impartición charlas informativas sobre Formación y Estudios.	- 2º Trimestre	- N° de charlas realizadas. - N.º de participantes. - Satisfacción $\geq 4$
<b>EYF3.C.</b>	Programar la campaña de Preinscripciones a Ciclos Formativos.	- En fecha de inscripción.	- N° de preinscripciones realizadas.
<b>EYF4.C.</b>	Programación de Cursos a través del Plan Integral de Cualificación Profesional (PICE).	- 1 al año	- Programación de la actividad. - N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$
<b>EYF5.C.</b>	Programación del Programa JOOP OPORTUNITAT.	- 1 al año	- Programación de la actividad. - N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$
<b>EYF6.C.</b>	"Campaña de Prevención". Realización de talleres sobre convivencia, igualdad, educación sexual, gestión de estrés, etc.	- 1º Trimestre	- N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$
<b>EYF7.C.</b>	Programar acciones formativas dirigidas a jóvenes (informática, idiomas, hábitos saludables, etc.).	- Anual	- N° de acciones impartidas. - N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$
<b>EYF8.C.</b>	Impartir talleres de "Técnicas de Estudio".	- 1 al año.	- N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$
<b>EYF9.C.</b>	Programar charlas y talleres sobre bienestar y desarrollo personal dirigido a jóvenes.	- Anual	- N° de acciones impartidas. - N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$

<b>EYF10.D.</b>	Realizar charlas informativas dirigidas a familias. "Me educo para educar".	- Anual	- N.º de programas impartidos. - N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$
<b>EYF11.C.</b>	Impulsar y gestionar la creación de una línea regular de transporte público para facilitar el acceso a los centros educativos fuera del municipio .	- De septiembre a junio	- Conseguir la línea regular.



**EJE 4. COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN (CYP)****Me implico en mi municipio.****OBJETIVO GENERAL.**

- Fomentar el desarrollo de una cultura participativa en la población joven.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Fomentar en la población joven la implicación y participación en el municipio.
- ✓ Realización de un Fòrum Jove.
- ✓ Informar y asesorar sobre voluntariado.

	INTERVENCIONES	CALENDARIO	INDICADOR
<b>CYP1.D.</b>	Generar grupos de jóvenes participativos que se impliquen en proyectos.	- Anual	- N° de participantes. - N.º de acciones realizadas.
<b>CYP2.C.</b>	Realizar un Fòrum específico de jóvenes para detectar necesidades y conocer propuestas.	- 1 al año	- N° de participantes.
<b>CYP3.D.</b>	Promover y apoyar el voluntariado a través de diferentes organizaciones y asociaciones.	- Anual	- N° de acciones realizadas.
<b>CYP3.D.</b>	Fomentar las relaciones entre diferentes asociaciones municipales.	- Anual	- N° de acciones realizadas.



**EJE 5. TRABAJO Y EMANCIPACIÓN (TYE)****Entro en el mercado laboral, busco mi independencia.****OBJETIVO GENERAL.**

- Facilitar a los jóvenes información y herramientas necesarias para el acceso al empleo, al desarrollo profesional e independencia personal.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Fomentar el empleo juvenil mediante la orientación académica y laboral.
- ✓ Promocionar e informar sobre recursos laborales dirigidos a jóvenes.
- ✓ Informar y asesorar sobre ayudas o subvenciones a jóvenes que fomenten la emancipación.

	INTERVENCIONES	CALENDARIO	INDICADOR
TYE1.C.	Asesoría de Orientación Laboral. "Empleajove. El Pinós".	- Anual	- N° de jóvenes atendidos.
TYE2.C.	Facilitar a la población joven las inscripciones de Garantía Juvenil. Informar sobre sus ventajas.	- Anual	- N° de consultas realizadas.
TYE3.D.	Elaborar una "Campaña de Orientación Laboral" con charlas grupales sobre técnicas y herramientas de búsqueda de empleo.	- 2 al año	- N.º de participantes. - Nivel de satisfacción $\geq 4$
TYE4.D.	Publicitar información actualizada sobre ofertas de empleo y formación.	- Quincenal	- N.º de listados publicados.
TYE.5D.	Informar y asesorar sobre las Ayudas al Alquiler y otras consultas a la emancipación juvenil.	- Anual	- N° de informaciones y asesoramientos realizados.
TYE.6.C.	Ampliar la oferta de transporte público fuera del municipio que facilite el acceso al mercado laboral.	- Anual	- Conseguir la línea regular.

## 9.2 Evaluación y seguimiento

# Plan de Juventud Pinoso 2025/2028



INICIO DEL PLAN 2025

**2026**

- Puesta en práctica de intervenciones.
- Recogida de información.

**Evaluación**



**2027**

- Modificación y aplicación de mejoras. Desarrollo.
- Recogida de información.

**Evaluación**



**2028**

- Puesta en práctica de intervenciones.
- Conclusiones.

El objetivo principal de la evaluación es garantizar la puesta en marcha de una serie de medidas planificadas que nos lleven a nuestra meta y, llevar a cabo el seguimiento del Plan Joven. La propuesta es que sea una herramienta de trabajo dinámica donde se facilite detectar las posibles dificultades y problemas que surjan en la aplicación y desarrollo de las actividades programadas y, se puedan introducir los cambios necesarios para implantar mejoras. El sistema de evaluación que vamos a utilizar está basado en la participación activa donde se tienen en cuenta todos los agentes implicados.

Para realizar una valoración real, se consideran importantes las aportaciones de las diferentes concejalías implicadas, los/las profesionales responsables de las actividades y los propios jóvenes participantes.

Se utilizarán las siguientes herramientas:

- ✓ **Ficha de actividades.**  
Registro de las actividades realizadas. Se recoge información del Eje y la intervención concreta a la que pertenece. **ANEXO 1**
- ✓ **Fichas de evaluación** realizadas por los/las profesionales que imparten las actividades. **ANEXO 2**
- ✓ **Cuestionario de satisfacción** realizadas por la población joven asistente a las actividades. **ANEXO 3**
- ✓ **Tabla excel** de recogida de datos.
- ✓ **Fòrum Jove anual.**
- ✓ **Buzón de sugerencias** ubicado en el Centro Juvenil.

Cada intervención tiene sus propios indicadores de evaluación, a través de ellos obtenemos información sobre el resultado de satisfacción de la actividad de todos los implicados, al mismo tiempo se incluye un apartado donde exponer posibles mejoras.

Al final de cada año se hará un informe donde se recogerán las intervenciones realizadas en los diferentes ejes, los resultados obtenidos y las propuestas de mejora planteadas, se comprobará en qué medida se han alcanzado los objetivos establecidos.

Estos objetivos serán revisables a lo largo del desarrollo del plan buscando la mejora continua. Todos los años se realizará un Fòrum Jove que aporte información sobre las acciones realizadas hasta ese momento y se valore aquellas que se consideran prioritarias.

## 10. ANEXOS

### 10.1. ANEXO 1. Registro de actividades

<b>EJE 1. ACCIONES TRANSVERSALES (ACT)</b> <b>Todos cooperando.</b>		
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar y mejorar la comunicación ya existente entre diferentes Concejalías de Pinoso y municipios de la comarca para crear proyectos en común.</li> </ul>		
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crear puntos de encuentro municipales con técnicos/as de diferentes Concejalías, centros educativos de Pinoso e Intermunicipales a través de la COMIJ.</li> <li>✓ Materializar la colaboración y los proyectos que se comparten para mejorar y aumentar los servicios a la juventud.</li> </ul>		
<b>Otros objetivos no contemplados:</b>		
<b>N.º de Intervención/Nombre:</b>		
<b>Descripción de la acción:</b>		
<b>Fecha inicio:</b>	<b>Fecha fin:</b>	<b>Duración:</b>
<b>N.º Participantes:</b>	12-17 años:	18-23 años:
Femenino:	Masculino:	No binario:
<b>Satisfacción monitor:</b>		<b>Satisfacción participantes:</b>
<b>Coordinación con (si procede):</b>		<b>Presupuesto:</b>
<b>Medio de difusión:</b>		
<b>Propuesta de mejoras:</b>		

## EJE 2. OCIO, CULTURA Y DEPORTE (OCD)

### Me divierto, aprendo y comparto.

#### OBJETIVO GENERAL.

- Proporcionar a los/las jóvenes un programa de actividades de ocio, cultura y deporte que se ajuste a sus necesidades fomentando la participación y promoviendo valores sociales.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Mantener una comunicación fluida con la población joven para informar sobre recursos propios de la juventud y las actividades que se realizan en Pinoso.
- ✓ Incentivar el número de jóvenes que participan en el Centro Juvenil.
- ✓ Programar actividades para jóvenes por edades.
- ✓ Fomentar las relaciones entre los jóvenes a través de programas concretos.

#### Otros objetivos no contemplados:

#### N.º de Intervención/Nombre:

#### Descripción de la acción:

Fecha inicio:	Fecha fin:	Duración:	
N.º Participantes:	12-17 años:	18-23 años:	24-29 años:
Femenino:	Masculino:	No binario:	Otros...:
Satisfacción monitor:		Satisfacción participantes:	
Coordinación con (si procede):		Presupuesto:	

#### Medio de difusión:

#### Propuesta de mejoras:

**EJE 3. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN (EYF)****Me formo, me conozco y mejoro mi futuro.****OBJETIVO GENERAL.**

- Informar a la población joven sobre los recursos educativos existentes en los municipios más cercanos a Pinoso y posibilidades de estudio. Promover programas que faciliten el desarrollo profesional y personal.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Orientar y asesorar sobre formación regulada y no regulada.
- ✓ Ayudas al transporte para cursar estudios fuera del municipio.
- ✓ Ofrecer a los jóvenes acciones formativas que aumenten las competencias profesionales y personales (idiomas, informática, cocina, habilidades sociales, desarrollo personal, etc.).
- ✓ Impartición de talleres de desarrollo y crecimiento personal.

**Otros objetivos no contemplados:****N.º de Intervención/Nombre:****Descripción de la acción:**

Fecha inicio:	Fecha fin:	Duración:	
N.º Participantes:	12-17 años:	18-23 años:	24-29 años:
Femenino:	Masculino:	No binario:	Otros...:
<b>Satisfacción monitor:</b>		<b>Satisfacción participantes:</b>	
<b>Coordinación con (si procede):</b>		<b>Presupuesto:</b>	

**Medio de difusión:****Propuesta de mejoras:**

## EJE 4. COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN (CYP)

### Me implico en mi municipio.

#### OBJETIVO GENERAL.

- Fomentar el desarrollo de una cultura participativa en la población joven.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Fomentar en la población joven la implicación y participación en el municipio.
- ✓ Realización de un Fòrum Jove.
- ✓ Informar y asesorar sobre voluntariado.

#### Otros objetivos no contemplados:

#### N.º de Intervención/Nombre:

#### Descripción de la acción:

Fecha inicio:	Fecha fin:	Duración:	
N.º Participantes:	12-17 años:	18-23 años:	24-29 años:
Femenino:	Masculino:	No binario:	Otros...:
Satisfacción monitor:		Satisfacción participantes:	
Coordinación con (si procede):		Presupuesto:	

#### Medio de difusión:

#### Propuesta de mejoras:

**EJE 5. TRABAJO Y EMANCIPACIÓN (TYE)****Entro en el mercado laboral, busco mi independencia.****OBJETIVO GENERAL.**

- Facilitar a los jóvenes información y herramientas necesarias para el acceso al empleo, al desarrollo profesional e independencia personal.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Fomentar el empleo juvenil mediante la orientación académica y laboral.
- ✓ Promocionar e informar sobre recursos laborales dirigidos a jóvenes.
- ✓ Informar y asesorar sobre ayudas o subvenciones a jóvenes que fomenten la emancipación.

**Otros objetivos no contemplados:****N.º de Intervención/Nombre:****Descripción de la acción:**

Fecha inicio:	Fecha fin:	Duración:	
N.º Participantes:	16-17 años:	18-23 años:	24-29 años:
Femenino:	Masculino:	No binario:	Otros...:
<b>Satisfacción monitor:</b>		<b>Satisfacción participantes:</b>	
<b>Coordinación con (si procede):</b>		<b>Presupuesto:</b>	

**Medio de difusión:****Propuesta de mejoras:**

## 10.2. ANEXO 2. Ficha de evaluación para los/las profesionales.

<b>Eje:</b>	<b>Nombre de la actividad:</b>
-------------	--------------------------------

<b>Fecha inicio:</b>	<b>Fecha fin:</b>	<b>Duración:</b>	
<b>Monitor/Docente:</b>			
<b>N.º Participantes:</b>	<b>12-17 años:</b>	<b>18-23 años:</b>	<b>24-29 años:</b>
<b>Femenino:</b>	<b>Masculino:</b>	<b>No binario:</b>	<b>Otros...:</b>

Contesta a las siguientes preguntas respondiendo de 1 a 5 según tu nivel de acuerdo.

- 1 Nada de acuerdo
- 2 Poco de acuerdo
- 3 De acuerdo
- 4 Muy de acuerdo
- 5 Totalmente de acuerdo

Nº	PREGUNTA	1	2	3	4	5	Observaciones
1	¿Has tenido toda la información y recursos necesarios para la actividad?						
2	¿Se ha desarrollado la actividad adecuadamente?						
3	¿Se han respetado los horarios?						
4	¿Se han respetado las normas?						
5	En general ¿Qué puntuación le darías a la actividad?						

<b>OBSERVACIONES GENERALES:</b>

### 10.3. ANEXO 3. Cuestionario de satisfacción para jóvenes.

El cuestionario que vas a realizar es totalmente anónimo. En él, te pedimos que indiques unos datos generales y el nivel de satisfacción de la actividad que has realizado.

Tus respuestas son muy importantes para la concejalía de juventud, con ellas, podremos mejorar y ofrecer actividades y servicios que se ajusten más a tus necesidades.

**1. Nombre de la actividad:**

**2. Fecha:**

<b>3. Sexo:</b>	<input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Otros	<b>4. Edad:</b>	<input type="radio"/> < 12 <input type="radio"/> 12 -13 <input type="radio"/> 14 - 17 <input type="radio"/> 18 -23 <input type="radio"/> 24 - 30 <input type="radio"/> > 30
<b>5. ¿Qué haces?:</b>	<input type="radio"/> Estudio <input type="radio"/> Trabajo <input type="radio"/> Estudio y trabajo <input type="radio"/> No estudio ni trabajo	<b>6. ¿Cómo has conocido la actividad?:</b>	<input type="radio"/> Por redes sociales <input type="radio"/> Otra publicidad <input type="radio"/> Educadores, monitores, técnicos, etc. <input type="radio"/> Amigos <input type="radio"/> Familia <input type="radio"/> Otros: _____
<b>7. ¿Conoces otras actividades del departamento de juventud?:</b>	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	<b>8. ¿Has asistido a otras actividades de juventud?:</b>	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No

**De 1 a 5 marcar con una cruz.** (1 te ha gustado poco, 5 te ha gustado mucho)

**¿Cuál es tu satisfacción de la actividad?** 1 - 2 - 3 - 4 - 5

**¿Cuál es tu satisfacción por el espacio?** 1 - 2 - 3 - 4 - 5

**¿Cuál es tu satisfacción por los materiales?** 1 - 2 - 3 - 4 - 5

**En general. ¿Cuánto te ha gustado la actividad?** 1 - 2 - 3 - 4 - 5

**¿Qué es lo que más te ha gustado?**

**¿Qué es lo que menos te ha gustado?**

**¿Quieres hacer alguna recomendación que mejore la actividad?**

## 11. BIBLIOGRAFÍA

LUCIEN ALBERT – PIERRE SIMON. **Las relaciones interpersonales. Manual del animador.** Barcelona. Editorial Herder.

F. CABRERA – T. DONOSO – M.A. MARÍN. **Manual de formación pedagógica básica para formadores.** Edit. PPU. Barcelona.

M.ª JOSÉ PÉREZ DE VILLAR RUIZ Y CARMEN TORRES MEDINA. **Dinámica de grupos en formación de formadores: casos prácticos.** Biblioteca de psicología. Textos universitarios. Editorial Herder, S.A.

MAR THOMAS. **Máster de recursos humanos.** Ediciones Deusto. Planeta DeAgostini Profesional y Formación, S.L. Barcelona

FOREM P.V. Manual de Programación.

SECRETARIA CONFEDERAL DE LA MUJER. Guía de buenas prácticas para el uso del lenguaje no sexista. Edita. Secretaria Confederal de la Mujer.

Página web: <https://www.labora.es>

Consultada para la obtención de datos de desempleo en el municipio de Pinoso.

Página web: <https://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/encontrar-trabajo/Garantia-Juvenil.html>

Información sobre Garantía Juvenil.



GENERALITAT  
VALENCIANA

**IVAJ** Institut Valencia  
de la Joventut

xarxa  
jove



EXCM. AJUNTAMENT  
DEL PINÓS

**CGJ**  
CONCEJALÍAS DE  
CULTURA Y JUVENTUD

